

Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez

**“Guía de Hábitos Higiénicos Dirigida a Estudiantes de la Escuela Oficial Rural
Mixta de la Aldea Monajil”.**

Asesor: Maestro Alejandro Gudberto Camas Chávez



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2,017

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

INDICE

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii-iv
CAPITULO I:Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Económico.....	3
1.1.3 Social Político	4
1.1.4 Filosófico.....	7
1.1.5 Histórico	8
1.2:INSTITUCIONAL	16
1.3 Lista de deficiencias, carencias detectadas	28
1.4Problematización de las Carencias y Enunciados de la Hipótesis acción.....	29
1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción (propuesta de intervención de proyecto).....	34
1.6 Descripción opcional por indicadores del problema.....	43
CAPITULO II. Fundamentación Teórica.....	44
2.1 Elementos Teóricos	44
2.2 FUNDAMENTOS LEGALES.....	56
2.2.2 LEY NACIONAL DE EDUCACION 12-91	61
2.2.3 CÓDIGO DE SALUD DECRETO 90-97	64
CAPITULO III. PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.....	66
3.1 Tema/título del proyecto	66
3.2 Hipótesis Acción	66
3.3 Problema Seleccionado	66
3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención.....	67
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención.....	67
3.6 Unidad Ejecutora.....	67
3.7 Descripción de la Intervención.....	67

3.8 Justificación de la intervención	68
3.9 Objetivos de la Intervención	68
3.10 Actividades para el logro de objetivos	69
3.11 Cronograma.....	70
3.12 Recursos	71
3.13 Presupuesto.....	72
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.....	75
CAPITULO IV. Ejecución y sistematización de la intervención.....	77
4.1 Descripción de actividades realizadas.....	77
4.2 Productos, logros y evidencias	78
4.2.1 Guía de Higiene Personal	82
4.3 Sistematización de la experiencia	98
4.3.1 Actores	117
4.3.2 ACCIONES	117
4.3.3 RESULTADOS	117
4.3.4 IMPLICACIONES	118
4.3.5 LECCIONES APRENDIDAS.....	118
CAPITULO V. EVALUACIÓN DEL PROCESO	120
5.1 DEL DIAGNÓSTICO.....	120
5.2 DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	123
5.3 DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN	124
5.4 DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	126
5.5 INFORME FINAL	127
CAPÍTULO VI. EL VOLUNTARIADO	129
EVALUACION DE OBJETIVOS	144
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES	148
EGRAFÍAS	149
APÉNDICE	150
PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS).....	151
ENSAYO.....	170
ANEXOS.....	188

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DEL ASESOR.....	189
SOLICITUD AL CENTRO EDUCATIVO	190
RESOLUCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	191
RESOLUCIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO	192
CONSTANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA, EN RELACIÓN AL TIPO DE ÁRBOL QUE SE SEMBRARON EN EL VOLUNTARIADO	193
CONSTANCIA DE SOSTENIBILIDAD AL PROYECTO DE VOLUNTARIADO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA	194
CONSTANCIA DE LA EJECUCIÓN DEL VOLUNTARIADO, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.....	195
TRIFOLIAR SOBRE HIGIENE PERSONAL	196

Resumen

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizaron seis etapas, la primera consiste en conocer la situación de la institución asimismo detectar deficiencias/carencias/fallas para poder priorizar un problema y darle una posible solución; en esta etapa se obtuvieron experiencias positivas debido a la disposición de parte de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista.

En la segunda etapa se realizó una búsqueda de elementos teóricos que clarifiquen o le den el soporte necesario al problema detectado en el diagnóstico y que apoyan la ejecución del mismo. La tercera etapa, se plantea un plan de acción para dar a conocer las actividades que implicaron la ejecución de este proceso. Para efectuar la cuarta etapa se inicia la acción o la realización de talleres que implicaron este proceso de EPS. Y por su lado la quinta parte se basa en la evaluación de la acción del proyecto, para poder concluir con la sexta etapa que se realizó un voluntariado que hace enfoque en el medio ambiente, este fue ejecutado juntamente con la Municipalidad de Santa Ana Huista tomando a ella como patrocinadora de dicho proyecto.

Después de terminada la acción y evaluación del proyecto se hace el énfasis en el apoyo indiscutible tanto de la institución donde se realizó así como de la entidad patrocinadora del EPS.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- es un proceso que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece para poder optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para ello es necesaria la realización de diversas actividades en las cuales con base a técnicas y estrategias de investigación se detecta un problema en el centro educativo seleccionado, dicho proceso consta de varias etapas las cuales a continuación están descritas por capítulos de forma cronológica.

CAPITULO I DIAGNOSTICO: en esta etapa se realiza la recaudación de información general de la comunidad e institución educativa, con el fin de detectar las deficiencias/fallas/carencias; que permiten realizar un análisis mediante problematización y a través de una hipótesis-acción se priorizará la carencia para luego proceder a un estudio de viabilidad y factibilidad para continuar con las siguientes fases; habiendo realizado todo este proceso se prioriza el problema de higiene personal detectado en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista.

CAPITULO II FUNDAMENTACION TEORICA: En esta etapa se realiza el estudio del tema según el problema encontrado y priorizado, toda la información teórica que se pueda recopilar mediante fuentes primarias y secundarias, asimismo la base legal que fundamenta la ejecución del proyecto, y al final la elaboración de un ensayo relacionado con el proyecto a realizar.

CAPITULO III PLAN DE ACCION O DE LA INTERVENCION DEL PROYECTO: Esta etapa se relaciona directamente con la planificación de la intervención con base al problema priorizado, con el fin de accionar con las medidas necesarias, también se establecen los objetivos del proyecto, las metas, las actividades, los costos, el tiempo, los beneficiarios directos e indirectos y todo lo que concierne al proceso que se dará en la ejecución del problema priorizado. Con la ejecución de los talleres psicopedagógicos se actúa sobre el problema de higiene personal invitando a conferencistas destacados en el tema del problema priorizado, buscando la intervención de la comunidad educativa y la comunidad en general.

CAPITULO IV EJECUCION Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: En esta etapa se realiza la descripción que conlleven todas las experiencias vividas durante todo el proceso de EPS, haciendo referencia a lo positivo y negativo.

CAPITULO V EVALUACION DEL PROCESO: en esta etapa se establecen técnicas y estrategias para poder evaluar cada fase que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado, dejando establecidos los resultados obtenidos, los logros y evidencias del mismo.

CAPITULO VI VOLUNTARIADO: Esta etapa hace referencia a una actividad ambientalista que beneficia al municipio, comunidad o institución donde se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, con ello se pretende colaborar para evitar uno de los tantos problemas que afectan al medio ambiente, también debe ser un proyecto sostenible, sustentable y ante todo voluntariado. Este proyecto ambiental fue realizado en colaboración

con la Municipalidad de Santa Ana Huista y coordinación con la Oficina Forestal Municipal en el vivero municipal localizado en la aldea Lop del municipio de Santa Ana Huista; en la ejecución de esta etapa se resalta la participación de diferentes establecimientos educativos del municipio, ya que por la magnitud del proyecto se fue necesaria la gestión. Resaltando la participación de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil, el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Monajil, el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Santa Ana Huista.

Después de terminada cada etapa se realizan las conclusiones obtenidas de todo el proceso, también se establecen las recomendaciones necesarias para darle continuación al mismo.

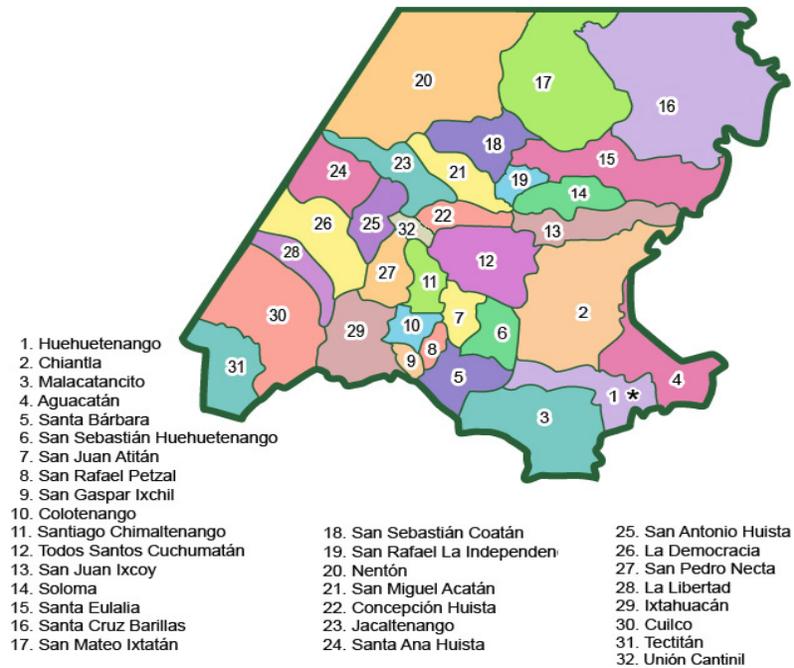
En este proceso se recibió el apoyo incondicional de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil en la cual se realizaron las etapas de las que consta el EPS, brindando el tiempo y espacio necesario para la realización de las mismas, también por parte de la Municipalidad de Santa Ana Huista que brindó el apoyo económico y moral para la ejecución de dicho proyecto, para ambos sinceros agradecimientos.

CAPITULO I: Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Ubicación Geográfica de la Aldea Monajil, del municipio de Santa Ana Huista,
departamento de Huehuetenango



- **Clima:** El clima que se goza en la comunidad es templado debido a que se encuentra a una altura de 1000 mts sobre el nivel del mar.

- **Suelo:** En la comunidad de Monajil, se encuentra una tierra fértil, en donde se produce cultivos como el maíz, el frijol, manía, caña de azúcar, y café.

- **Recursos naturales.** En la aldea Monajil, municipio de Santa Ana Huista, se cuenta con un área protegida denominado el Astillero que tiene un área de Diez hectáreas, en donde se encuentra el nacimiento de agua potable que abastece a la comunidad.

- **Vías de comunicación.** Carretera asfaltada que comunica al municipio y a la Región de los Huistas. Así también carretera de terracería que comunica a varias comunidades del municipio de Jacaltenango.

1.1.2 Económico

- **Medios de productividad.** Agricultura.
- **Comercialización.** Maíz, Frijol, Manía (maní)
- **Fuentes laborales.** Agricultura.

- **Ubicación socio económica de la población.** El 50% de la comunidad se dedica a la agricultura y el otro 50% se dedica a la ganadería, docencia y trabajos de oficina.
- **Medios de comunicación.** Vías telefónicas e internet.
- **Servicios de transporte.** Transporte público en la línea llamada “Las Guadalupanas”.

1.1.3 Social Político

- **Integración de la población y organizaciones funcionales.**

En la Comunidad de Monajil, se cuenta con una organización sólida en las diferentes áreas que velan por el desarrollo de la comunidad, entre ellas podemos mencionar el Consejo de Desarrollo Comunitario; que está conformado por nueve miembros y que velan por el desarrollo de la misma, así también se cuenta con una directiva de fut-bol conformada por siete personas y una Asociación Conocida Como ASODEM, que se enfoca a realizar proyectos no lucrativos para apoyar los programas sociales. Así también por tres organizaciones de mujeres denominados CADERES, y Organizaciones Religiosas.

- **Organización Administrativa: COCODE**
- **Presidente:** Jeremías López Morales.
- **Vice-Presidente.** Esaú Juárez..
- **Secretario:** Abner Abisaí Mendoza Cano

- **Tesorero 1.** Maikin Arbei Lemus Morales.
 - **Tesorero 2.** Juana Rafaela Argueta Mendoza.
 - **Vocal I.** Bernes Esaú Morales Cano.
 - **Vocal II.** Anacleto Pérez. (Fontanero comunal)
 - **Vocal III.** Sixto Pablo Carrillo. (Guardabosque)
-
- **Etnia.** Ladinos
-
- **Instituciones educativas.** Nivel de Educación Primaria, Nivel de Educación Básica y Diversificada Plan Fin de Semana.
-
- **Salud.** En la comunidad no se cuenta con un Centro de salud en donde se puedan atender a los vecinos debido a que la mayoría se dirigen a la cabecera municipal a consultas, debido a que es el centro más cercano.
-
- **Vivienda.** Dentro de la comunidad de Monajil, la mayoría de los vecinos cuentan con viviendas propias, construidas de block, adobe, de lámina y terraza.
-
- **Cultura.** Los habitantes de la comunidad de Monajil, son de cultura Ladina.

➤ **Costumbres.** En la comunidad, debido a que la mayoría de las personas son evangélicas, no existen costumbres, más que la celebración del 15 de septiembre que esta reconocida como fiesta titular de la comunidad y la Semana Santa.

➤ **Participación cívica ciudadana**

Los pobladores de la comunidad de Monajil, realizan actividades coordinadas por un COCODE, y se ve la participación de la comunidad en si.

➤ **Organizaciones de poder local**

No existen este tipo de organizaciones en la comunidad.

➤ **Organizaciones de la sociedad civil**

En la comunidad de Monajil existe una organización ASODEM sin fines lucrativos, que velan el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.

➤ **Gobierno local**

Este tipo de autoridades esta a cargo de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

➤ **Organización administrativa**

COCODE

Presidente: Jeremías López Morales.

Vice-Presidente. Esaú Juárez..

Secretario: Abner Abisaí Mendoza Cano

Tesorero 1. Maikin Arbei Lemus Morales.

Tesorero 2. Juana Rafaela Argueta Mendoza.

Vocal I. Bernes Esaú Morales Cano.

Vocal II. Anacleto Pérez. (Fontanero comunal)

Vocal III. Sixto Pablo Carrillo. (Guardabosque)

1.1.4 Filosófico

➤ **Espiritualidad**

- En la comunidad de monajil existen varias religiones tales como:
- Iglesia de Dios
- Iglesia evangélica Monte Sion
- Iglesia pentecostés

➤ **Valores familiares**

- Amor
- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad

➤ **valores sociales**

- Solidaridad
- Amor
- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad

1.1.5 Histórico

➤ **Primeros pobladores:**

Entre algunos de los primeros pobladores de esta aldea podemos mencionar a los señores Timoteo Morales, Serapio Cano García, quien llegó de Chiantla; Santos Mendoza, Juan Mendoza, de Jacaltenango; José Castillo, llegó de Huehuetenango; Félix López y David Argueta, de la cabecera municipal; Luisa Cano, Narcisa López Herrera, Eliodoro Juárez, Sirila Juárez, Catalina Alfaro, Locadio Cano, Narciso Castillo, Ezequiel Cano, entre otros. Serapio Cano, Santos Mendoza, Ezequiel Cano, José Morales.

Según don José Morales Villatoro, quien tiene aproximadamente 55 años de vivir en la aldea, los primeros en llegar a vivir fueron José Jerónimo, Serapio Cano, Ezequiel Cano, José Castillo, Juan Mendoza. (Entrevista: 09/12/2000)

Los apellidos más comunes en la aldea son Mendoza y Morales.

Don Timoteo Morales es el padre de la familia más grande que ostenta este apellido.

Don Toribio Mendoza es el progenitor de la familia más numerosa que ostenta este apellido.

Los primeros habitantes de Monajil llegaron de Chiantla y de otros lugares.

La mayoría son descendientes de Chiantla. Don Serapio Cano García y su esposa Narcisa López, procrearon a Juan, Locadio, Julia y a Nicolás. Los nietos son: Marquino Cano, Pedro Humberto Mendoza Cano e Isabel Cano.

Don Ezequiel Cano y su esposa María Mérida procrearon a Santiago Cano.

Los esposos José Castillo y Rufina Lemus: José Octavio, Evaristo, Crispula, Elena y Feliciano.

La siguiente dos familias son originarios de Jacaltenango, según don Pedro Humberto Mendoza: Santos Mendoza y Angelina López. Hijos: Candelaria, Antonia, Rufino, Esteban, Margarita y Matilde. Juan Mendoza y Catalina (no proporcionaron apellidos): Segundo, Toribio, Juan, Candelario, Mario, Antonio y Fulgencio.

Y la siguiente familia llegó de Santa Ana Huista: Félix López y Eliécer Hernández: Atilano, Ovidia, Juventina y Manuel.

➤ Sucesos importantes.

En Monajil se han encontrado algunos pequeños lugares arqueológicos, especialmente montículos, los cuales se han deteriorado en los últimos veinte años y por ende, han ido desapareciendo.

Otro sitio de importancia, pero menos conocido, se localiza a orillas de la aldea Monajil, donde se encuentran cinco “cerritos” o montículos. El mayor de ellos tiene seis metros de altura. Fueron construidos hace varios siglos. En este sitio, algunos vecinos han encontrado ollas de barro, conteniendo restos humanos. Además, se pueden ver objetos de cerámica en la superficie del suelo, y varios vecinos conservan figuras de barro encontradas allí. La mayor parte de figuras tienen forma de caras humanas.

Realizan levantamiento topográfico en el año de 1992 “Con el propósito de acelerar los proyectos de alcantarillado Sanitario y Planta de tratamiento de aguas negras en la aldea Monajil Santa Ana Huista, del 18 al 24 de noviembre, trabajadores de la Dirección General de Obras Públicas efectuaron un levantamiento Topográfico, previo a la ejecución de las obras referidas se informó de manera oficial.

Con la ejecución de éstos dos proyectos de saneamiento, se pretende beneficiar a un número aproximado de 600 habitantes, informó el presidente del Comité de Desarrollo Integral, Mario Rubilio López Morales, agregando la información referente al estudio de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras, lo que evitará riesgos de contaminación”.

Gestionan Construcción de Puentes. 1992.

“El Comité de Desarrollo de la Aldea Monajil Santa Ana Huista, ha gestionado la construcción de 5 puentes de concreto ante la Dirección Ejecutiva del Fondo Nacional para la paz FONAPAZ, se informó.

Las gestiones fueron hechas el 20 de septiembre, indicando que los referidos puentes, beneficiarán a las comunidades aledañas a Monajil, ubicándose los mismos sobre los dos arroyos que atraviesan (sic) la comunidad y que en época de invierno, el paso se obstruye, informó el señor Rubilio López Morales, Presidente del Comité”.

Proyectan educación primaria para adultos. 1993.

“Como respuesta a las gestiones encaminadas por la Asociación de Jóvenes para el Desarrollo Múltiple de la aldea Monajil, Santa Ana Huista (sic), se proyecta la educación acelerada a personas mayores de 15 años, con la presencia del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, IGER.

El programa “El maestro en casa”, conseguido con la asesoría del profesor José Luisa Herrera, pretende, el nivel académico de las personas interesadas, ya que en un año de estudio podrán cursar dos grados, informó Rubilio López Morales, Coordinador de la Asociación.

El informante, manifestó que el 17 de marzo se puso en marcha el programa, erradicando en parte los problemas de índole educativa en ese lugar y las demás comunidades de Santa Ana Huista”.

Inauguran cancha de fútbol. 1997.

“El 13 de junio fue inaugurada la cancha de fútbol en la aldea Monajil de Santa Ana Huista, la cual lleva el nombre del Alcalde Mario Rubilio López Morales, por destacarse en el impulso de este deporte.

Los trabajadores tuvieron un costo de Q.283 mil quinientos quetzales, la cual se construyó con aportes municipales y comunales, mismas que constan de engramillado, drenajes y enmallado a su alrededor para la protección de los futbolistas.

Kelvin López, integrante del seleccionado infanto juvenil de dicha aldea anotó el primer gol en la nueva instalación al enfrentar a su similar de Trinidad, Chiapas al minuto 34 de la etapa de complemento cuando en un tiro de larga distancia venció al portero visitante, adjudicándose la ganancia en el partido de inauguración.

Durante los días 14 y 15 se jugó la Copa Huista con la participación de Jacaltenango, San Antonio, Nentón y el anfitrión en la categoría libre e infanto juvenil. En la cuadrangular Nentón se coronó campeón del evento al derrotar a San Antonio cuatro goles por dos, mientras que los tonecos se adjudicaron el triunfo al haber derrotado a los jacaltecos uno por cero”.

Inauguran acueducto rural en Monajil.

“Durante siete años, UNEPAR, mantuvo engañada a la población de esa aldea, cuyos vecinos ejecutaron el proyecto con ayuda de la Unión Europea.

Con expresiones de repudio contra la Unidad Ejecutora de proyectos de Acueductos Rurales, UNEPAR, del Ministro de Salud, vecinos de la Aldea Monajil, Santa Ana Huista, inauguraron un proyecto de agua potable el pasado 15 de marzo.

Pese a que UNEPAR mantuvo engañada a la comunidad por siete años, los vecinos se manifestaron satisfechos por la ejecución del acueducto, cuyo costo fue de 130 mil quetzales, con la participación de Unión Europea, la Municipalidad y el Consejo de Desarrollo.

Monajil ya cuenta con más agua, pero durante mucho tiempo sus representantes hicieron gestiones ante UNEPAR y esta entidad lo único que hizo fue3 mandar a un trabajador cuatro veces por año para averiguar la capacidad del (sic) vertiente.

El expresidente del Comité de Vecinos, Antelmo Cano Herrera, dijo que la comunidad gastó más de mil quinientos quetzales en viáticos para las gestiones administrativas, lo cual exigirán a UNEPAR por el engaño, pues si no hubiera sido por la Unión Europea, todavía estarían gestionando el proyecto”.

Introducen agua en dos comunidades. 1995.

“Dos proyectos de introducción de agua potable que beneficiarán a la aldeas Monajil y El Tabacal, ejecuta la municipalidad de Santa Ana Huista, informó el alcalde municipal, Mario Rubilio López Morales, el 10 de febrero.

La autoridad edilicia dijo que el proyecto de Monajil pretende beneficiar a 125 familias cuyos trabajos están avanzados en un 95 por ciento. Esta comunidad ha venido padeciendo la falta de agua, pues aún cuando se cuenta con un proyecto, se carece del recurso en la época seca.

El proyecto de El Tabacal será abastecido por “Las Galeras”, en San Antonio Huista, distante unos 13 kilómetros de la localidad.

Al avance físico de la obra está en un 60 por ciento y se pretende beneficiar a 125 familias.

La comunidad de El Tabacal ha tenido que utilizar agua del Río Huista para sus necesidades vitales”.

Monajil, campeón infanto juvenil. 1995.

“Con un marcador de tres goles contra dos, la Aldea Monajil de Santa Ana Huista derrotó al representativo toneco en la cancha del Cantón Independencia el 10 de septiembre.

El primer tiempo finalizó empatado a dos, pero en el minuto 15 de la segunda parte, una jugada ilícita dentro del área provocó una pena máxima, situación que aprovecharon los monajilenses (sic) para anotar el tercer gol.

El campeonato dio inicio en julio y unos partidos se jugaron en San Antonio y otros en Monajil”.

Año del 2016.

Las actuales autoridades comunales que han venido funcionando desde el año 2012 dirigido por el Señor Jeremías López Morales, como Presidente del COCODE, han tenido varios logros para el desarrollo de la comunidad ya que se han preocupado mucho por los avances de la misma, haciendo mejoras y gestionando proyectos de mantenimiento de carreteras, drenaje, creación del cementerio de la comunidad, restauración de las instalaciones del proyecto de agua potable, pavimento de calle y actualmente se va a iniciar un nuevo proyecto de Agua Potable que abastecería en un 100% a la comunidad, ya que según censo del dos mil catorce la comunidad cuenta con 1168 habitantes.

- Personalidades presentes. Mario Mendoza, Pastor de la Iglesia Montesion. Wilder Mendoza, Pastor de la Iglesia Evangélica Pente Costes. Timoteo Gutiérrez. Pastor de la Iglesia de Dios. Atilano López una persona ejemplo de la sociedad por sus principios cristianos y demócratas. Octavio Castillo, Santiago Gutiérrez, Martiniano Gutiérrez, Agosto Lemus, Emidio Lemus y José María Lemus, Marimbitas de la comunidad. Romeo Recinos, Persona ejemplar por su labor social en los momentos más difíciles de las personas.

Jeremías López por su ardua labor al frente de la comunidad durante cinco años de trabajo para el desarrollo de la comunidad. Kelvin López, Misami López Jacobo Morales, por poner en alto el nombre de la comunidad en el ámbito deportivo a nivel nacional y fuera del país.

- Personalidades pasadas. Timoteo Morales y Mario Rubilio López Morales que en paz descansen.
- Lugares de orgullo local. Entre los lugares de orgullo de la comunidad podemos mencionar el Astillero, conocido como área protegida que cuenta con 10 hectáreas de árboles de diferentes especies, ahí mismo se encuentra el nacimiento de agua que abastece a la comunidad. También podemos mencionar el Estadio de Fut-Bol, que lleva como nombre. “Mario Rubilio López Morales”. Así mismo se encuentra el Parque de la comunidad que es coronado como “Werner Uriel Velásquez Domingo” y el Centro turístico Las Palmeras.

1.2 INSTITUCIONAL

1.2.1 Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil, Santa Ana Huista.

1.2.2 Localización geográfica: Aldea Monajil, Santa Ana Huista.

1.2.3 Visión

Ser una institución educada sólida, organizada, con materiales didácticos, equipo de cómputo y con personal preparado y actualizado para satisfacer las necesidades educativas básicas de los niños y niñas de la comunidad. Ser ejemplo en el hábito de la formación de los niños y niñas, lo cual debe dar como resultado: personas competentes para desenvolverse eficientemente en su medio social. Contribuir en la formación integral de niños y niñas, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responda las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en una cultura de paz.

1.2.3 Misión

Somos una institución educativa como amplia trayectoria en la formación de niños y niñas cuya preparación comprende práctica de valores, desarrollo de habilidades, aplicación de metodologías innovadoras, formación con excelencia y calidad y con igualdad de oportunidades, contribuyendo de esa manera al desarrollo de la comunidad.

1.2.4 Objetivos

1.2.4.1 Objetivo General

- ✓ Garantizar la educación con calidad que demandan los estudiantes que conforman los distintos niveles de educación reconociendo su contexto y el mundo actual.

1.2.4.2 **Objetivos Específicos**

- ✓ Asegurar las condiciones de enseñanza aprendizaje que promuevan la equidad e igualdad de oportunidades.
- ✓ Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población estudiantil y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Formar personas que generen nuevos conocimientos acerca de las áreas que estudian para que pongan sus habilidades y destrezas al servicio de la sociedad.

1.2.5 **Valores**

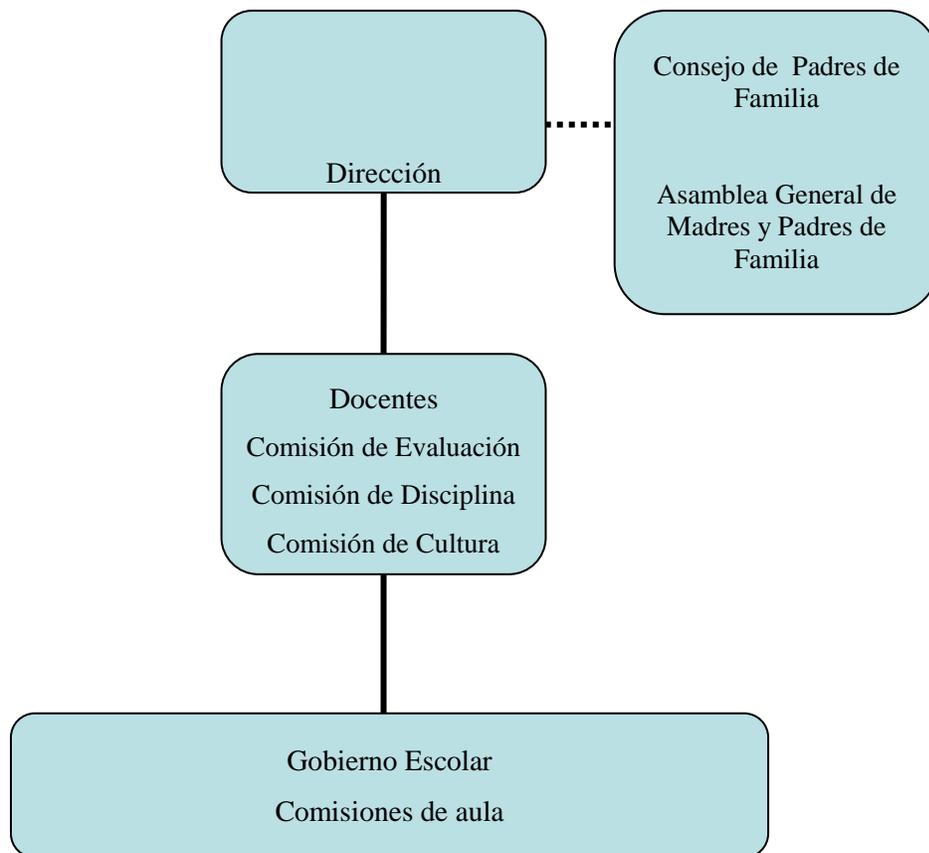
Sociales

Morales

Cívicos

Culturales

1.2.6 Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea Monajil



1.2.7 Manual de Funciones

1.2.7.1 Funciones del Director:

- a. Coordinar y supervisar todas las actividades de la Escuela.
- b. Dar solución a los problemas leves que se presenten dentro del establecimiento
- c. Aprobar los planes de trabajo del personal docente
- d. Velar por la disciplina de la Escuela.
- e. Asistir diariamente a la Escuela de acuerdo a la jornada,
- f. Elaborar juntamente con el personal docente las comisiones respectivas que funcionarán en el establecimiento.
- g. Elaborar horarios de clases y calendarios de exámenes de acuerdo con las leyes y normas vigentes de evaluación.
- h. Velar por el buen uso y conservación del edificio, mobiliario y enseres del mismo.
- i. Coordinar la elaboración del plan general de actividades.
- j. Establecer, Organizar y orientar al Consejo de padres de familia y Asociación de estudiantes.
- k. Autorizar actividades programadas por los docentes y alumnos, dentro y fuera del Establecimiento.
- l. Velar por el cumplimiento del presente reglamento.
- m. Orientar positivamente al educando, cuando lo crea conveniente.

1.2.7.2 Funciones de los Docentes

- a. Elaborar los planes de trabajo anuales, Mensuales, diarios etc.
- b. Asistir a sus clases diarias, cumpliendo con el horario establecido
- c. Presentar su nota de permiso y exigir su resolución para retirarse del Establecimiento.
- d. Atender a los estudiantes en casos especiales.
- e. Cumplir con las comisiones que se le asignen.
- f. Colaborar activamente con la dirección en la solución de problemas que sucedan en las actividades educativas en general.
- g. Llevar y cumplir con el registro sistemático y acumulativo de las actividades de todos los niños.
- h. Participar en actos cívicos juntamente con sus alumnos.
- i. Respetar la personalidad y criterios de los alumnos
- j. Coordinar actividades socioculturales y deportivas.

1.2.7.3 Funciones de los Padres de Familia

- a. Inscribir legalmente a sus hijos en el establecimiento.
- b. Velar por el bienestar de sus hijos en el establecimiento.
- c. Realizar visitas a la escuela para obtener información sobre el rendimiento de su hijo o hija.

- d. Asistir a reuniones programadas por el director o Comité de padres de familia

1.2.7.4 Funciones del Consejo de Padres de Familia

- a. Organizar a los padres de familia para realizar actividades en beneficio de todos los educandos.
- b. Colaborar activamente con el personal docente del centro Educativo.
- c. Participar en actividades que se programen en el centro Educativo
- d. Velar por las necesidades de la escuela.

1.2.7.5 Funciones de Comisión de Evaluación.

- a. Realizar la calendarización de las evaluaciones
- b. Velar por que las evaluaciones se realicen en las fechas estipuladas.
- c. Velar por que se cumpla el objetivo de las evaluaciones
- d. Revisar las evaluaciones hechas por los docentes

- e. Velar por que se cumplan las valuaciones remediales en cada bimestre según el caso lo amerite

1.2.7.6 Funciones de Comisión de Disciplina

- a. Velar por que exista el respeto en el establecimiento
- b. Vigilar el orden en el centro educativo
- c. Velar por que se practiquen normas de cortesía en el aula y en el establecimiento.
- d. Cuidar las pertenencias de la escuela.
- e. Solucionar problemas que se presenten en el establecimiento de acuerdo al reglamento de la Escuela.

1.2.7.7 Funciones de Comisión de Cultura

- a. Velar por que se realicen los lunes cívicos
- b. Fomentar en los niños el respeto a los símbolos patrios.
- c. Realizar actividades culturales

1.2.7.8 Funciones de Comisión de Deportes

- a. Programar actividades deportivas con los alumnos
- b. Cuidar los implementos deportivos.
- c. Fomentar el deporte en la niñez del establecimiento.
- d. Orientar a los niños en los distintos deportes.

1.2.7.9 Funciones de Comisión de Aseo

- a. Velar por el aseo personal del alumno
- b. Practicar hábitos de higiene
- c. Controlar el aseo general del predio del establecimiento por cada grado.
- d. Ubicar la basura en el lugar correcto.

1.2.7.10 Funciones de Comisión de Alimentación

- a. Organizar a las madres de familia para la elaboración de los desayunos escolares.
- b. Velar por la higiene en la elaboración de los desayunos escolares
- c. Velar por el orden el reparto de desayunos escolares a todos los alumnos.

1.2.7.11 Funciones de Comisión de Salud

- a. Orientar a los alumnos para practicar hábitos higiénicos
- b. Cloración del agua para uso diario de los alumnos
- c. Enjuagues bucales
- d. Reparto de vitaminas en los distintos grados
- e. Estar presentes en jornadas medicas realizadas por Instituciones

1.2.7.12 Funciones del Gobierno Escolar

- a. Organizar actividades con los demás estudiantes de los diferentes grados..
- b. Velar por el orden dentro del establecimiento.

1.2.8 Servicios que presta

La Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea Monajil, brinda un servicio educativo gratuito para la comunidad donde esta establecida la escolita.

1.2.9 Desarrollo histórico (en orden cronológico)

1.2.9.1 Fundación y fundadores

La Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil, municipio de Santa Ana Huista” del departamento de Huehuetenango, fue fundada en el año 1,964 por iniciativa de Madres y Padres de familia, con el propósito de atender las necesidades educativas de la niñez de la Comunidad de Monajil.

1.2.9.2 Épocas o momentos relevantes

En la aldea Monajil, municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango, por la necesidad de la preparación de los niños y niñas y no contando con educación primaria en éste lugar, por tal motivo los comunitarios de la aldea antes mencionada, se organizaron para gestionar la primera escuela que atendiera a los niños y niñas en el nivel primario, para que nadie se quedara sin su formación inicial. De esta manera, la luz llega en el año mil novecientos sesenta y cuatro (1,964) con la creación de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina de la aldea Monajil, Santa Ana Huista, Huehuetenango.

La escuela se construyó con el propósito de brindar educación primaria para todos los niños y niñas de la comunidad y culminar el ciclo de educación primaria sin embargo solo fueron aprobados los primeros dos grados de escolaridad y los otros grados se tuvieron que culminar en la cabecera municipal de Santa Ana Huista. Años más tarde viendo la necesidad que existía en la comunidad, se complementaron los seis años del nivel primario.

En el año de mil novecientos noventa y seis fue aprobado el nivel Preprimaria y hoy día nuestra comunidad ya cuenta con los niveles de educación, Preprimaria, Primaria, Primaria acelerada y telesecundaria

1.2.10 Personajes sobresalientes

Según la historia estos personajes sobresalen el Profesor Cloromiro Rodriguez, la Profesora Maria Carmela Ambrocio, Profesor Raul Morales, Profesora Maria Olga Morales, Profesora Cristina Morales, Profesor Vicente Catalino Matamoros Armas.

1.2.11 Memorias:

Según los relatos, en los años que persistía la violencia fallece el Profesor Ricardo Rivas, el cual era un profesor que había llegado a la escuela por traslado, ya que era oriundo del municipio de Nenton.

1.2.12 Anécdotas:

Lo sobresaliente en la escuela es, que en el año 2014 se celebran las bodas de oro de la escuela, dicho evento se realizó el 24 de marzo del mismo año; en la actividad estuvieron presentes los primeros maestros que estuvieron en la escuela

asimismo las primeras promociones de alumnos. En esta actividad participo toda la comunidad.

1.2.13 Logros alcanzados:

En el año 2013, se realiza remozamiento a la escuela, por gestión de padres de familia y director.

1.3 Lista de deficiencias, carencias detectadas

1. No existen capacitaciones para docentes sobre el tema de higiene personal
2. Falta de orientación a la población del área rural en cuanto al daño que provoca la deforestación.
3. Falta de supervisión del director a docentes
4. Jóvenes con adicciones al alcoholismo y drogas
5. Falta de agua potable
6. Falta de depósitos de basura
7. Falta de capacitación para manejo de libros del establecimiento educativo.
8. Falta de insumos para la creación de material didáctico
9. Falta de innovación en metodologías educativas
10. Falta de programas de seguridad en el centro educativo.
11. Falta de programas de salud
12. No hay suficiente equipo técnico en la dirección del establecimiento educativo.

13. Mala higiene personal en los niños
14. Falta de recursos naturales en el área protegida del cerro de Mampil.
15. En peligro de extinción de árboles de pinos a orillas del río Huista
16. No hay talleres relacionados con la higiene personal de los niños
17. Falta de alumbrado público cerca de las instalaciones de la escuela
18. Sanitarios en mal estado
19. No hay planes ni programas de salud corporal y mental

1.4 Problematización de las Carencias y Enunciados de la Hipótesis acción.

1.14.1 Problema Hipotesis-accion

N°	Problema	Hipótesis-acción
1	¿Cómo motivar a los docentes para que surja en ellos la necesidad de recibir talleres relacionados con la higiene personal de los niños?	Si se imparten talleres motivacionales relacionados con la higiene personal de los niños, entonces los docentes sentirán la necesidad de insistir en la higiene personal de sus alumnos.
2	¿Qué hacer para orientar a la comunidad sobre los daños provocados por la deforestación?	Si se implementan charlas motivacionales y de concientización relacionadas con el medio ambiente, entonces se logrará que las personas lo cuiden y lo conserven.

3	¿Cuáles pueden ser las estrategias a utilizar para motivar la supervisión del director a los docentes?	Si se reciben talleres relacionados con la autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación, entonces se pueden encontrar las estrategias de supervisión
4	¿Cómo prevenir las adicciones en los niños y en los jóvenes?	Si se implementan talleres relacionados con las drogas, dirigidos a los niños y a padres de familia, entonces podría evitarse el consumo de drogas.
5	¿Qué hacer para lograr la permanencia del agua potable?	Si se gestiona un financiamiento para la realización de un proyecto de agua potable, entonces se puede lograr la permanencia del agua potable
6	¿De qué manera se puede concientizar al vecindario para la búsqueda de solución a la falta de depósitos de basura?	Si en la comunidad se realizan talleres de limpieza con énfasis en clasificación y reciclaje de la basura, entonces se puede concientizar y encontrar la solución a la necesidad de mantener limpio el vecindario
7	¿Cómo mejorar el manejo de libros del establecimiento educativo?	Si se realiza un proceso de supervisión constante y la orientación necesaria al personal administrativo y docente, entonces

		se logrará el buen manejo de los libros de la escuela.
8	¿De qué manera se puede motivar al personal docente para la elaboración y uso de material didáctico?	Si se implementan talleres de elaboración de materiales didácticos con los recursos disponibles de la comunidad, entonces se puede motivar al personal docente para crear y usar de los mismos en el establecimiento educativo
9	¿Con qué medios se puede motivar el interés en los docentes para lograr la innovación en metodologías educativas?	Si se solicita a las autoridades competentes la realización de talleres de innovación metodológica, entonces los docentes por convicción propia aplicarán nuevas metodologías para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.
10	¿De qué manera se puede motivar a los padres de familia para la implementación de programas de seguridad en el centro educativo y en su contexto?	Si se implementan talleres de concientización relacionado con la seguridad de sus hijos en la escuela y en su contexto, entonces se puede lograr la implementación de programas de seguridad.

11	¿Cómo concientizar a los usuarios y a las autoridades para implementar programas de salud?	Si se implementan talleres de primeros auxilios, entonces se prepara a la comunidad para enfrentar problemas de salud
12	¿Cuáles serían los beneficios que se obtendrían al implementar el equipo técnico necesario en la dirección del establecimiento educativo?	Si se realizan las gestiones correspondientes a las ONGs y OGs, entonces se podría conseguir el financiamiento para mejorar los y adquirir el equipo técnico necesario para el uso en la escuela.
13	¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?	Si las autoridades locales y educativas en conjunto con los padres de familia establecen programas permanentes de aseo personal para los niños de la escuela, entonces, entonces los niños cuidarán su salud, su cuerpo, aspecto, su limpieza y evitarán contraer enfermedades y se conducirán de manera sana en la sociedad en que vive.
14	¿Qué hacer para generar recursos naturales en el área protegida cerro de Mampil?	Si se gestiona se concientiza a las autoridades locales y educativas, padres de familia y al vecindario en general de la

		necesidad de generar recursos naturales, entonces se estará contribuyendo a mejorar el medio ambiente local especialmente en el cerro Mampil
15	¿Cómo proteger las especies naturales en extinción del río Huista?	Si se imparten talleres de concientización relacionados con el medio ambiente, entonces surgirá en los comunitarios la necesidad del mantenimiento de las especies animales en el río Huista.
16	¿Qué hacer para motivar a los padres de familia para participar en talleres de higiene personal?	Si se hace conciencia de la necesidad de la higiene personal a través de talleres de salud, entonces los padres de familia permanecerán motivados con su aseo personal
17	¿Qué hacer para lograr que se instalen lámparas públicas en los alrededores de la escuela?	Si los padres de familia se organizan y solicitan a las autoridades correspondientes, entonces los alrededores de las instalaciones públicas permanecerán iluminadas.
18	¿Cómo organizar a los padres de familia para mantener los sanitarios en buen estado?	Si las autoridades educativas establecen en su plan Operativo Anual la realización de actividades, entonces se organizarán las

		diferentes comisiones de los padres de familia.
19	¿Cómo propiciar un plan de capacitación sobre salud corporal y mental?	Si se motiva y se organiza a la comunidad y se gestionan programas de salud entonces se pueden gestionar programas relacionados con la salud tanto corporal como mental

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción (propuesta de intervención de proyecto)

Priorización del problema

Nº	PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
1	Falta de innovación en metodologías educativas	¿Con qué medios se puede motivar al interés en los docentes para lograr la innovación en metodologías educativas?
2	¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?	Si las autoridades educativas establecen talleres permanentes de higiene personal, entonces los niños tendrán siempre muy buena higiene personal
3	¿Qué hacer para orientar a la comunidad sobre los	Si se implementan charlas motivacionales y de concientización relacionadas con el medio

	daños provocados por la deforestación?	ambiente,, entonces se logrará que las personas lo cuiden y lo conserven.
4	¿Con qué medios se puede motivar al interés en los docentes para lograr la innovación en metodologías educativas?	Si se solicita a las autoridades competentes y se les concientiza, entonces se lograrán las capacitaciones necesarias para la innovación de las metodologías educativas.

CUADRO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

No.	INDICADORES	Problema No. 1		Problema No. 2		Problema No. 3		Problema No. 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Es fácil de solucionar?	X		X		X			X
2	¿Implica beneficios?	X		X		X		X	
3	¿Requiere poca inversión de recursos		X	X			X	X	
4	Se cuenta con el apoyo financiero?		X	X			X		x
5	¿Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales para solucionarlo?		X	X			X	X	

6	¿Es urgente la solución?	X		X		X		x
7	¿Es suficiente el tiempo para solventar el problema?		X	X			X	X
8	¿Responde a necesidades comunes?		X	X			X	X
9	¿El proyecto es de beneficio para toda la población?	X		X		X		X
10	¿Es estratégicamente conveniente?	X		X		X		x
11	¿Las opciones de solución son factibles?		X	X			X	X
12	¿Da una solución definitiva?		X		X		X	x
13	¿La sostenibilidad es factible?	X		X		X		X
14	¿Por los apoyos que tengan?	X		X			X	X
15	¿Por el tiempo disponible?	X		X		X		X
16	Por la urgencia de solución?	X		X		X		X
17	¿Cuenta con lo necesario?	X		X		X		x
18	¿Responde a las políticas?	X		X		X		x
19	¿Es estratégicamente conveniente?	X		X		X		X

20	¿Está plenamente delimitado?		X	X			X		x
21	¿Las opciones de solución son factibles?	X		X		X		X	
22	¿Da una solución definitiva?		X		X		X		x
23	¿Es de beneficio colectivo?	X		X		X			X
24	La sostenibilidad es posible?	X		X		X			x
25	¿No altera elementos ambientales?		X		X		X		x
	TOTAL	15	10	22	3	14	11	12	13

1.5.1 Viabilidad y Factibilidad

1.5.1.1 Viabilidad

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.5.1.2 Factibilidad

➤ Estudio técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	

¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

➤ **Estudio de mercado**

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican las ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

➤ **Estudio económico**

INDICADORES	SI	NO
¿Se tiene calculado del valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

➤ **Estudio financiero**

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene con claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
	X	

¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		
¿Será necesario gestionar créditos?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades para recaudación de fondos?	X	

Visualización de Carencia, Problema e Hipótesis-acción

CARENCIA	PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
Mala higiene personal de los niños.	¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?	Si las autoridades locales y educativas en conjunto con los padres de familia establecen programas permanentes de aseo personal para los niños de la escuela, entonces, los niños cuidarán su salud, su cuerpo, aspecto, su limpieza y evitarán contraer enfermedades y se conducirán de manera sana en la sociedad en que vive.

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis

PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?	Si las autoridades locales y educativas en conjunto con los padres de familia establecen programas permanentes de aseo personal para los niños de la escuela, entonces, los niños cuidarán su salud, su cuerpo, aspecto, su limpieza y evitarán contraer enfermedades y se conducirán de manera sana en la sociedad en que vive.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN – PROYECTO

“GUIA DE HABITOS DE HIGIENE PERSONAL”

1.6 Descripción opcional por indicadores del problema

Problema	Opción de Solución Seleccionada
¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?	Talleres relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller “ventajas en el rendimiento escolar teniendo una buena higiene personal”

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo hablar con los hijos sobre higiene personal? ✓ Taller con Estudiantes tema: higiene personal. ✓ Taller con el tema “consecuencia de una mala higiene personal”
--	--

TEMA PRINCIPAL:

“HIGIENE PERSONAL”

CAPITULO II. Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

2.1.1 Temario

Los temas y los artículos de las diferentes leyes que se han seleccionado para este trabajo de EPS, fundamentan el proyecto realizado, el cual está relacionado con la Higiene Personal de los niños de la escuela de Educación Primaria de la aldea de Monajil del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

2.1.1.1 Higiene Personal: analizando que es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud, es de suma importancia que la comunidad educativa conozca más a fondo sobre el mismo, ya que ha sido el centro de investigación sobre este proyecto.

2.1.1.1.1 Concepto

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud.

La higiene personal se define como el conjunto medidas y normas que deben cumplirse individualmente para lograr y mantener una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud. Las acciones que deben ejecutarse para obtener una higiene personal adecuada, comprenden la práctica sistemática de las medidas higiénicas que debemos aplicar para mantener un buen estado de salud.

2.1.1.1.2 Importancia de la Higiene Personal

Podemos entender a la higiene como el proceso que hace que una persona cuide su salud, su aspecto, su limpieza para evitar contraer enfermedades o virus, para limpiar la suciedad, para conducirse de manera sana en la sociedad en la que vive.

2.1.1.1.3 Beneficios de la Higiene Personal

Es importante porque nos ayuda a prevenir enfermedades que ponen en riesgo nuestra salud y nos mantiene sanos. Es por ello que siempre debe tener una buena higiene de su cuerpo.

Beneficios de la higiene del cuerpo: Porque es importante mantener una higiene personal adecuada

- Mantiene la piel libre de infecciones.
- Previene infecciones en los genitales.
- Elimina gérmenes.
- Nos mantiene siempre limpios.
- Ayuda a tener una buena presentación.
- Ayuda a sentirse seguro de uno mismo.
- Se acercan más personas a usted.
- Es bueno para su salud.
- Despide un olor agradable.
- Elimina el sudor.
- Elimina el mal olor de sus pies.

2.1.1.1.4 Enfermedades Producidas por Mala Higiene Personal

La higiene es el empleo de los medios para conservar la salud ya contribuyen a la prevención de enfermedades e infecciones. No obstante, no todas las personas siguen estos mínimos y desarrollan problemas en su salud a causa de una mala higiene personal. ¿Sabes cuales son las enfermedades que puedes evitar unos buenos hábitos de higiene personal?

- El pie de atleta
- Las infecciones vaginales
- Gingivitis
- La gripe y los resfriados

2.1.1.2 Nutrición y Salud: este tema ha sido necesario investigar, ya que la comunidad educativa debe de saber de dónde inicia los buenos hábitos de higiene, y que ellos se enteren como y de qué manera les pueda brindar la ayuda necesaria este tipo de temas para la vida diaria.

2.1.1.2.1 Concepto

La nutrición consiste en el aprovechamiento de las sustancias procedentes del exterior (nutrientes) y, a partir de ellas, renovar y conservar las estructuras del organismo y obtener la energía necesaria para desarrollar la actividad vital, manteniendo el equilibrio hemostático del organismo a nivel molecular y microscopista.

2.1.1.2.2 Importancia de la Nutrición

La importancia de la nutrición para el buen funcionamiento del organismo radica fundamentalmente en que los hábitos alimenticios sean adecuados. Si bien parece simple corregir malos hábitos, la realidad nos muestra que es mucho más complicado de lo que parece y que las enfermedades relacionadas con la nutrición son hoy en día una preocupación mundial.

La nutrición es salud. El consumo diario de estos nutrientes, así como llevar a cabo hábitos saludables, como la práctica de actividad física de forma regular, son unos de los pilares de la buena salud y el desarrollo físico y mental. Es por ello que la nutrición contribuye

de manera directa para reforzar el sistema inmunitario, contraer menos enfermedades y en definitiva, tener una buena salud.

2.1.1.2.3 Cómo mantener una nutrición saludable

La realidad actual nos demuestra que es cada vez más difícil dedicarle tiempo a una alimentación sana, consiente y regular. Esto se debe a los tiempos de la vida moderna que hacen que podamos usar poco tiempo para cocinar platos saludables y términos normalmente cayendo en comidas rápidas y, también, más baratas. Otros elementos como el stress, el sedentarismo y los hábitos negativos como el tabaco o el alcohol suman claramente en contra del bienestar del cuerpo, por lo cual todo esfuerzo que se haga con una buena nutrición debe ser sostenido en todo sentido.

2.1.1.2.4 Beneficios

Podemos definir alimentación adecuada como aquella que cumple con las necesidades específicas de cada organismo tomando en cuenta su sexo, peso, talla y edad, así como aspectos socioculturales.

A partir de los alimentos que ingerimos diariamente nuestro organismo toma las sustancias necesarias para su correcto desarrollo y funcionamiento, convirtiéndose en el combustible o la energía que necesitamos para llevar a cabo todas las funciones vitales y las actividades que realizamos diariamente, de esta manera es importante señalar que en caso de no existir una

alimentación adecuada nuestro organismo entrara en un desbalance que no le permitirá funcionar en su totalidad.

A continuación enlistamos algunos de los beneficios de llevar a cabo una alimentación más saludable y adecuada para ti

* Eres una persona más saludable y activa ya que mejora tu sistema inmune previniendo así algunas enfermedades comunes como la gripe y otras a largo plazo como la diabetes.

* Puedes llevar una mejor calidad de vida al evitarte molestias estomacales ya que te ayuda a tener un mejor tránsito intestinal.

* Mantienes una estabilidad en la energía de tu cuerpo sintiéndote de esta manera bien físicamente y evitando el cansancio a tempranas horas del día.

* Te ayuda a mantener tu peso ya que al comer lo que necesitas evitas los excesos, de esta manera vives sin estar cambiando constantemente de peso.

* Mantienes un aspecto más joven, los antioxidantes que recibimos de una dieta saludable mantienen la piel en un buen estado eliminando las células muertas, haciéndonos sentir mejor con nosotros mismos.

2.1.1.3 Desnutrición: este tema es de controversia en la comunidad educativa, ya que muchos no conocen sobre el mismo y por tal razón es que se tomó en cuenta para poder así aclarar las dudas que tenían los estudiantes.

2.1.1.3.1 Concepto

Se llama desnutrición a un estado patológico de distintos grados de seriedad y de distintas manifestaciones clínicas causado por la asimilación deficiente de alimentos por el organismo.

La desnutrición puede ser causada por la mala ingestión o absorción de nutrientes, también por una dieta inapropiada como hipocalórica o hipoproteica. Tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricas de los afectados. Ocurre frecuentemente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados.

La diferencia entre esta y la malnutrición es que en la desnutrición existe una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas, mientras que en la malnutrición existe una deficiencia, exceso o desbalance en la ingesta de uno o varios nutrientes que el cuerpo necesita (ejemplo: vitaminas, hierro, yodo, calorías, entre otros).

2.1.1.3.2 Síntomas y Detención

Los síntomas pueden variar de acuerdo a lo que causa la desnutrición, pero se pueden mencionar síntomas generales como fatiga, mareo y pérdida de peso. Se puede detectar mediante valoraciones nutricionales y análisis de sangre.

En los niños con desnutrición se puede observar que no crecen, están tristes, no juegan, no quieren comer, lloran con facilidad, y se enferman muy fácilmente. En medicina se puede detectar la malnutrición o la desnutrición midiendo la talla y el peso y comparando estos con tablas de crecimiento, verificando si hay un desvío de los valores normales de talla y peso para la edad dada del niño.

2.1.1.3.3 ¿qué hacemos para combatir la desnutrición?

Evaluar necesidades nutricionales

Para evaluar las causas originarias de la desnutrición, recopilamos datos nutricionales clave como las capacidades y los recursos locales, las prácticas culturales, el acceso a infraestructuras y la geografía. Estas encuestas son esenciales para la puesta en marcha de una respuesta eficaz.

Tratar la desnutrición aguda

Tratamos a los casos de desnutrición aguda severa a través de la atención hospitalaria (para aquellos casos con complicaciones médicas) y con programas ambulatorios basados en las comunidades. Sin el tratamiento adecuado, las mujeres y los niños desnutridos se enfrentan a una muerte inminente.

Prevenir la desnutrición aguda

A través de todos nuestros ejes de intervención en seguridad alimentaria, atención primaria de salud, acceso a agua, saneamiento e higiene, y prevención de desastres, trabajamos para prevenir las causas que provocan desnutrición.

Construir la capacidad local

Fortalecemos los sistemas de salud pública locales para combatir la desnutrición e integramos nuestros programas en las estructuras de salud existentes. Cuando las crisis desaparecen, adaptamos nuestros programas para que puedan integrarse en los sistemas de salud y transmitimos nuestra experiencia a organizaciones locales.

Investigar e innovar

Mejoramos continuamente la calidad y el impacto de nuestro trabajo a través de la investigación en diferentes campos relacionados con la prevención y el tratamiento de la desnutrición.

PREVENCIONES

Para prevenir la desnutrición infantil se debe.

- Lograr una buena alimentación variada y nutritiva que se base en: cereales y tubérculos , verduras y frutas de temporada, leguminosas, alimentos de origen animal (pollo, huevo, pescado, carne, leche o queso).
- Una mujer se debe preparar para cuando sea madre, acumulando reservas de micronutrientes y alimentarse bien.
- Si una mujer esta embarazada: necesita tres comidas principales y dos entre-comidas, variando los alimentos de buena calidad.
- Los niños menores de 6 meses deben ser alimentados SOLO con leche materna.
- Vigilar la talla y peso del niño es una forma de monitorear su crecimiento.
- Preparar los alimentos con limpieza, lavar las manos antes de preparar la comida o servirla y luego de ir al baño o cambiar el pañal puede evitar que el infante se enferme.
- Los niños enfermos deben continuar su alimentación, sin grasas, mucho líquido y muchos cuidados. Luego de la enfermedad los niños recuperan su peso con una buena alimentación.
- Es muy importante acudir regularmente a un centro de salud durante el embarazo, y controlar regularmente al niño con un pediatra y un nutricionista, para evitar complicaciones, problemas de salud y prevenir la desnutrición.
- Tener una buena salud alimentaria con alimentos balanceados.

2.1.1.4 Enfermedades: los estudiantes desconocen de las enfermedades que se producen por los malos hábitos de higiene personal y para brindarles la información necesaria se les dio a conocer sobre las mismas.

Entre las cuales se pueden mencionar:

- El pie de atleta
- Las infecciones vaginales
- Gingivitis
- La gripe y los resfriados

2.1.1. 5 El Rendimiento Escolar:

El rendimiento escolar es alcanzar un nivel educativo eficiente, donde el estudiante puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales, procedimentales y actitudinales.

En un mundo donde sólo se valora la eficacia y sobre todo los resultados, los padres tienen el riesgo de hacer lo mismo con las calificaciones de los chicos. Ahora, que pasaremos del "progresar adecuadamente" a las clásicas notas, se debe vigilar, todavía con más intensidad, para no obsesionarse con las calificaciones, sino valorar el esfuerzo que hace el niño o adolescente. Es evidente que, si sólo nos alegráramos por las buenas notas, podríamos dejar de lado aquel estudiante que, con más dificultad para el aprendizaje, necesita más tiempo para aprender y, por lo tanto, más atención por parte de profesores y familia. También

podría resultar, que un chico o chica con más facilidad para estudiar, resultara ser un perezoso.

2.1.1.5.1 La Importancia de los Buenos Hábitos de Estudio

Son muchos y diversos los factores que pueden influir en el rendimiento escolar, pero cuando un alumno que está suficientemente capacitado o dotado, fracasa y no hay otra causa aparente, este fracaso se relaciona estrechamente con unos hábitos de estudio incorrectos.

Si un alumno tiene a su favor todos los factores que son necesarios para que no se produzca un fracaso escolar: capacidad intelectual, ausencia de problemas personales, familiares, de su entorno, etcétera, y aún así no aprueba, es porque no trabaja lo suficiente para conseguir el éxito o lo hace de una forma inadecuada.

Muchos estudiantes no trabajan porque durante años no les hizo falta, hasta ahora podían vivir y aprobar sin hacerlo. Pero la exigencia del nivel de estudios ha llegado a un punto en el cual es necesario un método, un sistema de trabajo que le permita cursar con éxito los estudios.

Los padres confían en que el tiempo los hará cambiar, o que es un bache, una mala racha propia de su edad. Pero lo primero que le reserva el tiempo es el retraso. Más tarde la angustia, el fracaso y la evasión, finalmente el desinterés y dejan sus estudios.

Los hábitos de estudio correctos sustentan la capacidad de trabajo.

No confundamos la voluntad de trabajar, el deseo de estudiar, con la capacidad de estudiar, en muchas ocasiones, tanto padres como educadores se equivocan cuando asimilan ambos conceptos. El deseo de estudiar puede encontrarse muy lejos de la capacidad real de estudio.

Muchos de los alumnos que fracasan desean tanto estudiar, ser buenos estudiantes, triunfar en los estudios y tener éxito como otros compañeros.

Pero entre el deseo y el hábito de estudio median años de entrenamiento, de habituación y de desarrollo de técnicas de estudio que más tarde han de convertirse en hábitos, que como otros hábitos, una vez adquiridos, cuesta poco llevar a cabo. Así, por ejemplo, no nos cuesta ningún trabajo levantarnos cada mañana y darnos una ducha y asearnos.

El alumno no sólo debe conocer las técnicas de estudio, sino que también debe saber aplicarlas. Hay muchos alumnos que conocen muchas técnicas de estudio pero no las aplican, no las llevan a cabo, no las practican, no es un hábito en su trabajo y, por lo tanto, no les sirven para conseguir el éxito.

A un alumno que suspende no es sólo adiestrarlo en técnicas de estudio, sino que debemos cambiar los viejos y malos hábitos que posee y habituarlo en otros mejores para él. En muchas ocasiones esto es suficiente.

La falta de hábitos de estudio puede afectar a cualquier alumno, además de afectar al niño fracasado, también se da en niños inteligentes, ya que éstos no se han visto obligados a esforzarse en los cursos donde a los demás les ha sido necesario y les ha proporcionado un hábito

2.1.1.5.2 Hábitos de higiene que influyen en un mejor rendimiento escolar.

Como sabrás la higiene te desarrolla varios hábitos. Ya sea en el contexto de la higiene personal o escolar, estas se relacionan entre si y te ayudan de distintas maneras, nosotros les hablaremos de como la higiene, tanto personal como escolar influyen para tener un buen rendimiento en la escuela, como por ejemplo:

*Si te bañas diariamente antes de ir a la escuela, te ayuda para que estés más despierto y así puedas poner más atención en lo que te dicen y no te estés durmiendo en la clase.

*Llevar a la escuela el uniforme limpio, para que des una buena impresión. Recuerda que si acudes a la escuela con el uniforme sucio, a parte de que das una mala presentación las personas no toleran el olor que despide tu cuerpo.

*Lava constantemente tu cara, aparte de que es un buen hábito, esto te ayudara a mantenerte despierto y activo en cada clase.

*Cepíllate los dientes antes de irte a la escuela y después de cada comida. Recuerda que la higiene bucal también es muy importante.

*Mantén las uñas de las manos cortas, para prevenir que los gérmenes y las bacterias se acumulen en tus uñas.

2.2 FUNDAMENTOS LEGALES

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala: es la carta magna en la república de Guatemala, en ella se encuentran los artículos más importantes de los diferentes sectores de este país, es por ello que se establecen los artículos que hacen referencia a la salud,

seguridad social, haciendo énfasis que en el nivel primario se inicia a conocer sobre las leyes que tiene que este país en relación a salud.

Los artículos que se fundamentan este proceso de EPS son los siguientes:

SECCION CUARTA

EDUCACIÓN

Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas

oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el

Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

SECCIÓN SÉPTIMA

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

ARTICULO 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTICULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 95.- La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

ARTICULO 96.- Control de calidad de productos. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquéllos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

ARTICULO 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la

utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

ARTICULO 98.- Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en el planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

ARTICULO 99.- Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

ARTICULO 100.- Seguridad social. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la seguridad social para beneficio de los habitantes de la Nación. Su régimen se instituye como función pública, en forma nacional, unitaria y obligatoria.

El Estado, los empleadores y los trabajadores cubiertos por el régimen, con la única excepción de lo preceptuado por el artículo 88 de esta Constitución, tienen obligación de contribuir a financiar dicho régimen y derecho a participar en su dirección, procurando su mejoramiento progresivo.

La aplicación del régimen de seguridad social corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es una entidad autónoma con personalidad jurídica, patrimonio y funciones propias; goza de exoneración total de impuestos, contribuciones y arbitrios, establecidos o por establecerse. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social debe participar con las instituciones de salud en forma coordinada.

El Organismo Ejecutivo asignará anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, una partida específica para cubrir la cuota que corresponde al Estado como tal y como empleador, la cual no podrá ser transferida ni cancelada durante el ejercicio fiscal y será fijada de conformidad con los estudios técnicos actuariales del instituto. Contra las resoluciones que se dicten en esta materia, producen los recursos administrativos y el de lo contencioso-administrativo de conformidad con la ley. Cuando se trate de prestaciones que deba otorgar el régimen, conocerán los tribunales de trabajo y previsión social.

2.2.2 LEY NACIONAL DE EDUCACION 12-91: con base a lo estipulado en esta ley se fundamenta los derechos a la educación, por ello se tomaron los siguientes artículos.

TITULO I

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

CAPITULO I

PRINCIPIOS

ARTICULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

CAPITULO II

FINES

ARTICULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

2.2.3 CÓDIGO DE SALUD DECRETO 90-97: este código es un instrumento legal que todas las personas debemos conocer para saber los lineamientos que tiene la salud en nuestro país, y así no dejar que nos interrumpan estos derechos, tal fue el motivo de tomarlo como base legal para este proyecto.

TITULO UNICO

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

ARTICULO 1. Del derecho a la salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

ARTICULO 2. Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 3. Responsabilidad de todos ciudadanos. Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

ARTICULO 4. Obligación del Estado. El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

ARTICULO 5. Participación de la comunidad. El Estado garantizará el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas y servicios de salud. Para fines de este Código, en lo sucesivo la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.

ARTICULO 6. información sobre salud y servicios. Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto a su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional y a ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la pérdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.

ARTICULO 7. Ley de observancia general. El presente Código es ley de observancia general, sin perjuicio de la aplicación de las normas especiales de seguridad social. En caso

de existir dudas sobre la aplicación de las leyes sanitarias, las de seguridad social u otras de igual jerarquía, deberá prevalecer el criterio de aplicación de la norma que más beneficie la salud de la población en general. Igualmente, para los efectos de la interpretación de las mismas, sus reglamentos y de las demás disposiciones dictadas para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población, privará fundamentalmente el interés social.

CAPITULO III. PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Tema/título del proyecto

TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS DE HIGIENE PERSONAL

3.2 Hipótesis Acción

Si las autoridades locales y educativas en conjunto con los padres de familia establecen programas permanentes de aseo personal para los niños de la escuela, entonces los niños cuidarán su salud, su cuerpo, su aspecto, su limpieza y evitarán contraer enfermedades y se conducirán de manera sana en la sociedad en que vive.

3.3 Problema Seleccionado

¿Cómo lograr una muy buena higiene personal en los niños?

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención

- La Escuela Oficial Rural Mixta se encuentra ubicada a unos metros del parque central de la Aldea Monajil, municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango.

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención

- **EPESISTA:** Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.

3.6 Unidad Ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Descripción de la Intervención

En esta etapa se puso en marcha todo lo planificado con anterioridad, tomando en cuenta el problema seleccionado basándose en el estudio de viabilidad y factibilidad y cumpliendo con los indicadores necesarios; llevando a cabo los talleres psicopedagógicos en relación a higiene personal y así poder iniciar con la solución del problema.

También se puede mencionar que esta fase fueron invitados diferentes especialistas para ayudar a la comunidad educativa en la clarificación de dudas sobre el tema, resaltando que la mayoría de especialistas aceptaron mientras que otros en el día del evento no asistieron.

3.8 Justificación de la intervención

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se realiza, con base en los resultados del diagnóstico que se hiciera en el establecimiento educativo: Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista con, el tema: **HIGIENE PERSONAL** para que los estudiantes tomen conciencia de lo importante que es la higiene personal y el buen uso que le deben dar a ésta, por lo que es necesaria la concientización sobre el problema detectado.

Además es necesario que conozcan y que se den cuenta que si la practican van a tener una excelente salud sin complicaciones que le puedan causar muchos problemas en su vida cotidiana.

Las autoridades educativas, padres de familia, estudiantes y vecinos en general, están complacidos en realizar este proyecto y para lo cual han ofrecido su colaboración, pues consideran que debe iniciarse una ardua labor en la concientización a la comunidad en general en lo que es tener una buena higiene personal, su aseo personal, el cuidado de su cuerpo, por lo que vale la pena realizar talleres específicos para el mejoramiento de la higiene personal de los niños de la escuela.

3.9 Objetivos de la Intervención

3.9.1 General

Concientizar al alumnado de la EORM de la Aldea de Monajil, de la importancia de una buena higiene personal en cuanto a su salud, su cuerpo, su aspecto, su limpieza para evitar o contraer enfermedades y se conduzcan de manera sana en la sociedad en que viven.

3.9.2 Específicos

- Crear conciencia en los niños y en los padres de familia sobre la importancia de tener una buena higiene personal.
- Aplicar las prácticas de higiene personal en la escuela y en la comunidad.
- Involucrar a la comunidad en general en la aplicación de las normas higiénicas y la presentación física.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Taller “ventajas en el rendimiento escolar teniendo una buena higiene personal”
- ✓ Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo hablar con los hijos sobre higiene personal?
- ✓ Taller con Estudiantes tema: higiene personal.
- ✓ Taller con el tema “consecuencia de una mala higiene personal”
- ✓ Desfile en el municipio para concientizar sobre la necesidad urgente de tener una buena higiene personal

3.11 Cronograma

Cronograma de Actividades para el Plan Acción en la Escuela Oficial Rurla Mixta, de la Aldea Monajil, del municipio de Santa Ana Huista.

No	ACTIVIDAD	mayo						RESPONSABLES
		11	15	18	22	26	31	
1	Reunión con director para calendarizar taller	X						Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.
2	Solicitud a especialistas que apoyaran los talleres a impartir		x					Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.
3	Reunión con padres de Familia sobre higiene personal			X				-Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez -enfermeros del puesto de salud de la comunidad.
4	Taller “ventajas en el rendimiento escolar teniendo una buena higiene personal”			X				-Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez -Doctor: Roberto Morales Taracena. -LIC. Sergio Alejandro Arriaga del Valle.
5	Taller con alumnos del establecimiento sobre higiene personal				X			-Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez. -enfermeros del puesto de salud de la comunidad.
6	Taller con alumnos del establecimiento sobre higiene personal					X		-Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.

								-Lic. En Enfermería German Morales Taracena.
7	Desfile de clausura del taller "higiene personal"						X	-Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- **Epesista: Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez**
- **Director del establecimiento:**
- **Personal docente**
- **Autoridades locales**
- **Padres de familia**
- **Vecinos de la comunidad**

3.12.2 Material y equipo

- **computadora**
- **cañonera**
- **marcadores/hojas/crayones**
- **Hojas de papel**

3.13 Presupuesto

No.	Fecha	Actividad	responsable	Gastos	Patrocinio	precio unit.	sub-totales	Total
1	18/05/17	Taller “ventajas en el rendimiento escolar teniendo una buena higiene personal”	Doctor: Roberto Morales Taracena.	Alquiler de cañonera	- centro de computación y mecanografía SHARYAM	Q 50.00	Q 50.00	Q 50.00
2	22/05/17	Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo hablar con los hijos sobre higiene personal?	- enfermeros del puesto de salud de la comunidad. - Epesista -Director	Alquiler de cañonera.	- centro de computación y mecanografía SHARYAM	Q. 50.00	Q50.00	Q50.00
3	26/05/17	Taller con Estudiantes tema: higiene personal.	-Lic. En Enfermeria German	100 Trifoliales	-Centro de Computación Miguel.	Q.1.00	Q.100.00	Q.100.00

			Morales Taracena. -Epesista -Director					
4	26 /05/17	Taller con el tema "consecuencia de una mala higiene personal"	Organizacioin CAIM -Epesista. -Docente.	100 Trifoliales	-Librería Nolvía	Q.1.00	Q.100.00	Q.100.00
5	27/05/17	Voluntariado	-Epesista. -Director. -Estudiantes. -Corporación Municipal	Refacción	Municipalidad de Santa Ana Huista.	Q. 5.00 Q. 6.00	Q. 550.00 Q. 650.00	Q. 550.00 Q. 650.00

6	31/05/17	Clausura del taller "higiene personal", desfile por el municipio.	-Epesista. -Docente.	-Sonido -Refacción	Municipalidad de Santa Ana Huista.	Q300.00 Q2,500.00	Q2,800.00	Q2,800.00
		IMPREVISTOS 10%					Q 310.00	Q 430.00
TOTAL							Q 4,730.00	

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SÍ	NO
¿El epesista presentó el cronograma de actividades al director?	X	
¿El proyecto contó con apoyo financiero externo?	X	
¿Estuvo claramente definido el proceso a seguir durante el proyecto?	X	
¿El proyecto benefició a la comunidad educativa?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto fue el adecuado?	X	
¿Se organizó correctamente a los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se realizaron los cinco talleres sin ningún inconveniente?	X	
¿El proyecto contó con personas capacitadas?	X	
¿Los profesionales dominaron los temas del proyecto?	X	

¿Los estudiantes participaron en los tres talleres de capacitación?	X	
---	---	--

CAPITULO IV. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado
1	Elaborar el cronograma de intervención del EPS	Se elaboró, autorizó el cronograma de proyecto de EPS
2	Listado de carencias contextuales e institucionales	Realizando las observaciones institucionales y contextuales, se detectaron las carencias/fallas/deficiencias.
3	Reunión con Director para calendarizar los talleres	De manera eficaz y eficiente, se calendarizan, los talleres psicopedagógico.
4	Elaboración de solicitudes a especialistas invitados para dirigir los talleres relacionados con Higiene Personal.	Aprobación de las solicitudes por parte de los especialistas para impartir los talleres con Docentes, Padres de Familia y Estudiantes

5	Reunión con padres de familia sobre el tema de Higiene Personal	Padres de familia reconocieron la importancia del tema.	4.2
6	Taller ventajas en el rendimiento escolar, teniendo una buena Higiene Personal.	Los estudiantes y padres de familia, aclararon dudas con respecto al tema impartido por el especialista invitado.	
7	Taller con los alumnos, sobre Higiene Personal	Se obtuvo de manera satisfactoria el aprendizaje del tema.	
8	Taller con los alumnos del establecimiento, sobre las consecuencias de la mala Higiene Personal	Los niños agradecieron a los Especialistas, por aclarar sus dudas con respecto al tema de Higiene Personal.	
9	Clausura del taller “Higiene Personal”, desfile por el municipio.	Participación de establecimientos, de los diferentes niveles educativos del casco urbano.	

Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
-----------	--------

<ol style="list-style-type: none">1. Entrega de trifoliales con el tema de Higiene Personal 2. Entrega de trifoliales sobre consecuencias de una mala higiene. 3. Herramientas de trabajo y afiches, sobre el tema de Higiene Personal 4. Refacciones para estudiantes participantes del desfile. 5. Refacciones para Docentes y Estudiantes que participaron en la siembra de las semillas de Cedro y Gravilea.	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de 100 trifoliales, con el tema de educación sexual, donados por SHARYAM. • Entrega de 100 trifoliales donados por cetro de computación MIGUEL. • Entrega a establecimientos herramientas de trabajo sobre el tema de Higiene Personal • La Municipalidad de Santa Ana Huista dono todas las refacciones para el desfile para todos los participantes. • La Municipalidad de Santa Ana Huista dono las refacciones para los docentes y estudiantes que participaron en la siembra de las semillas.
--	--

<p>6. Refacciones para docentes que y estudiantes, que participaron en la plantación de los arbolitos en el Área protegida de la Aldea Monajil.</p> <p>7. Carta de compromiso, extendida por la Municipalidad de Santa Ana Huista, comprometiéndose a darle seguimiento y mantenimiento a las semillas sembradas en el Vivero Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La Municipalidad de Santa Ana Huista y el COCODE de la aldea Monajil, colaboraron con refacciones para la plantación de los árboles.• La Municipalidad de Santa Ana Huista y la Oficina Forestal Municipal, se comprometieron a darle seguimiento a la siembra que se realizó en el Vivero Municipal y a la Plantación de los Árboles en la aldea Monajil.
--	---



entrega de trifoliales a estudiantes

Guía de Higiene Personal

**“Guía Práctica de Higiene Personal a Estudiantes de la EORM Aldea
Monajil, Santa Ana Huista, Huehuetenango”.**

EPESISTA Mahony Betzúry Mendozaq Gutiérrez



Asesor: Lic. Alejandro Gudberto Cama Chávez

INDICE

Contenido

INTRODUCCION.....	i
GUIA PRÁCTICA PARA LA HIGIENE PERSONAL	1
Higiene:	2
Habito:	2
Vida saludable:	2
HIGIENE	2
Higiene Personal.....	3
Principales hábitos de higiene personal y su importancia:	4
Ducha o baño diario.....	5
Los ojos	5
Los oídos	5
Los dientes	5
Limpieza de la nariz	6
Higiene de la ropa y el calzado.....	6
Higiene en la vivienda	6
Higiene en la escuela	7
Higiene de los alimentos	8
HÁBITOS DE HIGIENE	9
Cómo adquirir hábitos de higiene.....	9
CONCLUSIONES.....	11
RECOMENDACIONES	12

INTRODUCCION

Desde la escuela y a niveles de educación infantil se debe promover en los niños y las niñas la idea de que la higiene es básica no sólo para la imagen personal, sino también para la salud.

La higiene no sería posible si las capacidades motrices no empiezan a estar desarrolladas, por eso, desde la escuela, debemos promover que los niños y niñas vayan coordinando movimiento que les lleven a la realización de acciones como frotarse las manos, enjugárselas, secáserlas, etc. siendo estas las acciones que estarán implicadas en la vida cotidiana.

GUIA PRÁCTICA PARA LA HIGIENE PERSONAL

La salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores de salud entre ellos la **higiene** y los **hábitos** saludables, desde un enfoque de calidad de vida, derechos y participación.

La higiene personal y del entorno va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de **vida saludable** y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental.

En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas:



- Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad.
- Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades.
- Facilitar las relaciones interpersonales.
- Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos.

Higiene: La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

Habito: Se refiere a toda conducta que se repite en el tiempo en forma regular y de modo sistemático.

Vida saludable: Tiene factores determinantes como:

- Llevar una alimentación equilibrada.
- Mantener hábitos higiénicos adecuados.
- Disfrutar del tiempo libre.
- Prevenir accidentes.
- Ejercitar la mente.
- Realizar deporte o actividad física.
- Tener una mejor calidad de vida y bienestar.

HIGIENE

Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en

el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas y verduras mal lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos.

Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse, dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar.

Higiene Personal

La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

Principales hábitos de higiene personal y su importancia:

El correcto **lavado de manos** en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:

- Mojar las manos con agua de la canilla.
- Frotar con jabón las palmas y la parte superior.

Luego las muñecas y entre los dedos



- Cepillar muy bien las uñas.
- Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
- Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.
- Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.

Es importante y oportuno lavarse las manos:

- Al llegar a casa
- Antes de comer
- Antes de preparar o servir alimentos.
- Después de ir al baño.
- Después de utilizar pañuelos.
- Después de jugar y de tocar dinero o animales.

Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.



Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

Limpeza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

Higiene en la vivienda

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente:

- Limpieza de la cocina: quitar la basura y limpiar las hornallas y todos los utensilios. (mesada, azulejos, estantes, alacenas, etc.).
- Limpieza diaria: Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas. Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos. En el interior de la vivienda es

necesaria la limpieza de techos, paredes, puertas, ventanas, camas y muebles. Se recomienda mover o cambiar de sitio los muebles por lo menos una o dos veces al año.

Limpieza del baño: Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias.

Higiene en la escuela

La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en la escuela estos hábitos deben ser reforzados o modificados, para ello se deben dar una serie de condiciones:

Medio ambiente adecuado: los espacios deben estar siempre limpios y ventilados.

Materiales para la higiene personal: jabón y papel descartable o toallas.

Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.

Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela.

Organización adecuada de las actividades escolares: Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.

Higiene de los alimentos

10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS)

1. Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.
2. Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carnes, pollos, pescados, huevos).
3. Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.
4. Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.
5. Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.
6. Evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.
7. Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.
8. Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.
9. Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros animales.
10. Utilizar agua segura tanto para beber, lavar y preparar los alimentos.

HÁBITOS DE HIGIENE

Una buena higiene sólo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que beneficien su salud y otorguen bienestar. La falta de hábitos higiénicos adecuados por parte de las personas se convierte en un problema grave, no sólo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus y gérmenes a otras personas y contagio de enfermedades.

Cómo adquirir hábitos de higiene

Los padres, la familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos desde temprana edad, teniendo en cuenta:

- Regularidad en el tiempo: La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- Ambiente apropiado: Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar como en la escuela y en diferentes lugares que se frecuenta. Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, lavabos, jabón, papel, toallas, etc.).
- Cada momento debe ser grato: Propiciar actividades que permitan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que favorezcan el desarrollo del niño/a y adolescente.
- Ser creativo e innovador: Si un método o sistema para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe ser paciente y creativo, innovar en tácticas motivadoras para lograr la salud integral en el niño/a y adolescente.

La infancia es la mejor etapa para que los niños aprendan comportamientos higiénicos y los apliquen durante el resto de sus vidas. Si los niños/as y adolescentes son involucrados en el proceso de desarrollo como participantes activos, pueden llegar a ser agentes de cambio dentro de las familias y un estímulo para el desarrollo de la comunidad.

CONCLUSIONES

1. La higiene personal es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable.
2. Los padres de familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos de higiene personal, desde temprana edad.
3. El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades.

RECOMENDACIONES

1. Para una vida saludable es necesario tomar en cuenta los hábitos de higiene personal, y que la práctica del mismo inicie desde el hogar, continúe en la escuela y así establecerlos en la vida diaria.
2. En el centro educativo, los docentes deben inculcar con el ejemplo los hábitos de higiene para poder así tener una vida saludable.
3. Es necesario que en las viviendas exista una práctica adecuada de higiene, ya que con ello se evita contraer diversas enfermedades.

4.3 Sistematización de la experiencia

Fase del diagnóstico

Para realizar un proyecto es necesario realizar un diagnóstico institucional previo a ejecutarlo, para conocer las carencias, fallas y problemas de la comunidad beneficiada. Y para ello se elaboró un cronograma de actividades con el fin de programar las actividades que se realizaran durante el proceso de acción.

Asimismo se visita la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil para entrevistar al director y personal docente para obtener la información visual, audio visual, documental necesaria para completar la información que se está buscando de la identidad educativa.

También se redacta el informe de la esa investigación para tener en claro la situación actual tanto en su filosofía como en su contexto cultural llevando como tiempo 200 horas para así poder obtener la información necesaria.

Después de esta investigación ardua el 23 de febrero de 2017 fue aprobado por el asesor del EPS.



(entrada de la EORM aldea Monajil, Santa Ana Huista)

FUNDAMENTACION TEORICA

Esta fase está constituida por la búsqueda bibliográfica de los temas que están acordes para el tema seleccionado; tomando en cuenta el tiempo y el espacio del análisis de los temas que se han seleccionado para complementar el Ejercicio Profesional Supervisado.

Así mismo estos temas están relaciones con los temas impartidos por los especialistas invitados para los talleres psicopedagógicos impartidos en el centro educativo.

PLAN DE ACCION

En esta etapa se establece el orden de las actividades que tendrá el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado cronogramas en donde reflejamos el listado de actividades en el centro educativo establecido, analizando las buenas y malas experiencias.

EJECUCION

En esta etapa fueron establecidos los talleres psicopedagógicos que serían impartidos por especialistas al tema, para poder así tener un conocimiento amplio del problema priorizado, quedando de la siguiente manera:



1. El día 11 de mayo del año 2017 a las 9:00 am, se realiza reunión con el director del establecimiento para definir fechas y demás actividades.

2. El día 15 de mayo del 2017 se envían las solicitudes a los especialistas que impartirán los talleres psicopedagógicos en la escuela, teniendo favorables respuestas.



3. El día 18 de mayo del 2017 se realiza la reunión con padres de familia, por consejo de la dirección se llama a la directiva de padres de familia y al mismo tiempo se realiza el taller con los alumnos en el cual el especialista es el Licenciado en Enfermería German Morales Taracena. La primera parte del taller se evidenció que los niños como



padres de familia les gusto la manera y los conceptos que se impartieron en el taller.

Se da la bienvenida a los docentes, alumnos y padres de familia al inicio del taller psicopedagógico de higiene personal.



El Licenciado en Enfermería Inicia la actividad impartiendo temas importantes, y como anécdota queda el entusiasmo que tenían los niños, ya que en cada momento que el especialista pide colaboración los niños participaban



Personal docente, especialista y epesistas.

4. El día 24 de mayo de 2017 se continúa con la otra parte de este taller teniendo como invitados a especialista de Huehuetenango y en dicha charla se encontraba el asesor de EPS, y como dato se menciona que se hicieron otras invitaciones a entidades de

salud pero la respuesta que se obtuvo fue negativa. Cabe mencionar que en la actividad se entregaron trifoliales a los alumnos y quedo material didáctico en el centro educativo.



Los niños observan unos videos que se les proyectaron en relación al tema.



Se pidió la participación de los invitados y ellos aceptan, y les comparten a los niños la importancia que tiene la charla recibida.



Entrega de trifoliales a los niños y demás personas en el taller



Grupo de alumnos, padres de familia, miembros del COCODE de la comunidad, personal docente y administrativo, especialistas del taller psicopedagógico

5. El 31 de mayo de 2017 según la agenda se realiza un desfile por las calles del municipio de Santa Ana Huista, teniendo como invitados a especialistas de

Huehuetenango, el asesor de EPS, a los centros educativos del casco urbano, también se realizan actividades para darle realce a esta actividad, asimismo cabe mencionar que en esta actividad se obtuvo el apoyo por parte de la municipalidad en el punto de refacciones para todos los alumnos asistentes; cabe mencionar que en esta actividad se entregaron reconocimientos a los centros educativos que tuvieron la oportunidad de tener a un epesista en una actividad educativa.

Alcalde municipal y su
corporación





Punto de reunión para todos los estudiantes para el inicio del desfile como clausura de los talleres psicopedagógicos



Niñas y niños del nivel primario elaboraron carteles didácticos alusivos al tema de los talleres impartidos.



Punto de reunión para el inicio del programa
de ese día





Como mensaje a la comunidad educativa y demás personas se realizó una obra de teatro, actuada por la Asociación de Actores Santa Ana Huista.



Los empleados municipales fueron los encargados de repartir la refacción del día.



Se hizo entrega de reconocimientos a centros educativos participantes.



Grupo de epesistas junto al asesor de EPS. Alejandro Camas

ETAPA DEL VOLUNTARIADO



En esta etapa
tuvimos a bien trabajar
con la municipalidad de
Santa Ana Huista,
teniendo una reunión
con el señor alcalde
municipal el señor

Filomeno Hernández en el lugar del vivero municipal ubicado en la aldea Lop del municipio.

En dicha reunión las autoridades municipales muestran el apoyo y la disposición de trabajar esta fase del Ejercicio Profesional Supervisado con los cinco EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y queda establecida la forma de trabajo que se realiza.

En esa misma fecha el señor alcalde nos presenta a la encargada del vivero municipal para que ella nos brinde la información necesaria en relación a este importante proyecto.



(panorama del vivero municipal)



(encargada del vivero municipal)



Se tuvo a bien asistir al vivero de nuevo para conocer mas aspectos del mismo y asi poner nuestro granito de arena para encostalar tierra de la cual sería utilizada el día que llegaran los diferentes establecimientos.

Días después se tuvo que asistir al vivero de nuevo para confirmar fechas y

coordinar el día de trabajo con el alumnado de los diferentes centros educativos que asistirían para el llenado de bolsas con tierra ya abonada y así realizar la siembra de árboles como cedro, gravilea, etc.

El 27 de mayo de 2017 asistieron los alumnos de centros educativos del casco urbano para empezar con el trabajo descrito con anterioridad.



Las señoritas trabajaron en un costado del almacigo mas grande.





Un grupo trabajo con el llenado de bolsas y de sembrar un poco de tierra para poder mezclarla con el abono.







Otro grupo de señoritas ayudando a un trabajador de la municipalidad.



Después de terminado el llenado de bolsas se inicia con la colocación en los lugares correspondientes.



Obteniendo el resultado esperado



Después del arduo trabajo, se dio una refacción



4.3.1 Actores

- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Padres de familia
- Docentes
- Alumnos
- Conferencistas
- Personal docente y director

4.3.2 ACCIONES

Se realizaron talleres psicopedagógicos en relación al problema priorizado, el cual se refiere a higiene personal, esto se llevó acabo en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista, teniendo como conferencistas a personas conocedoras sobre el tema para que impartieran dichos talleres, y para la clausura se realizó un desfile por la cabecera municipal participando en el los centros educativos de los diferentes niveles del casco urbano.

4.3.3 RESULTADOS

Como resultados de la acción realizada por medio de los talleres psicopedagógicos en el centro educativo podemos mencionar que fue la capacitación de los estudiantes de la

Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad, a los padres de familia, Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad, mencionando la entrega de trifoliales a estudiantes, comunidad en general en cada uno de los talleres trabajados.

Entrega de herramientas de trabajo sobre el tema de Higiene Personal, al centro educativo para que se utilice para darle continuidad a la priorización del tema.

4.3.4 IMPLICACIONES

Para la realización de este proyecto implicó una serie de investigaciones en la institución seleccionada para poder obtener el problema a priorizar, para que así se establecieran las actividades a ejecutar obteniendo buenos resultados.

4.3.5 LECCIONES APRENDIDAS

4.3.5.1. Académico

Al realizar las actividades establecidas se fortalecieron los conocimientos sobre el tema, tomando en cuenta la enseñanza de parte de los especialistas, los cuales algunos en su momento no asistieron al taller, pero no importando la ausencia se realizaron las actividades, esto nos enseña a prepararnos mejor cada día para ser mejores en el futuro planificadas

4.3.5.2. Social

Como estudiante Epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, con el esfuerzo y dedicación seremos reconocidos ante la sociedad, como personas que buscamos un futuro mejor para nuestra Guatemala.

4.3.5.3. Económico

Todas las personas día a día luchan y preparan para tener una vida más estable.

4.3.5.5. Profesional

En la vida existen momentos buenos y momentos malos, como humanos debemos de aprender de cada uno de ellos y salir adelante, no importando si en el camino se nos aparecen obstáculos.

CAPITULO V. EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 DEL DIAGNÓSTICO

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Era necesario, para presentar las actividades
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Todos hacen mención de lo que se quiere lograr con las actividades
¿Las técnicas programadas para la realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Porque permitieron la obtención necesaria de información.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		Por medio se ella se llegó a conocer la situación actual de la institución.

¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron aprobados a las técnicas de investigación?	X		Porque fueron la base para la recopilación de datos
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se realizaron cada una de las actividades en su tiempo y espacio detallado en el plan del diagnóstico
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Fue necesaria la participación de cada una de las personas involucradas y así obtener buenos resultados
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Tomando en cuenta las más utilizadas y con ellas se obtuvo la información exacta

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/ comunidad.	X		Porque por medio de cada uno de los métodos se llegó a conocer la situación actual de la institución
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/ comunidad?	X		Detallados en su momento
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias de la institución/comunidad?	X		se analizaron, priorizando las mismas
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		Donde se encontró la necesidad
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		Porque con ello se actúa sobre el problema detectado
Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Existe mucha información

5.2 DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema, contenido en el problema?	X		para tener más conocimiento del tema a tratar
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Nos ayuda a ayudar a los demás
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Se buscaron las mas actualizadas
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema?	X		Llevando una estructura adecuada
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		A los que el problema se requiere
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		por medio de trifoliales

5.3 DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional del (la) Epesista?	X		Se escriben los detalles principales
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Por medio de los métodos que se utilizaron
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Para intervenir sobre el problema detectado
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Es necesario para que mejoras de la información
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Analiza y justifica las actividades
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Se realizó con el fin de poder alcanzarlo
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Le dan seguimiento a lo propuesto

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Con ellas se logran los objetivos
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Se realizaron las necesarias
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Toda la comunidad educativa
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas	X		Para el logro de las actividades
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		Tomando en cuenta los factores a realizar
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Para poder lograr los objetivos
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Realizando las gestiones necesarias
¿Se determinó en el presupuesto en el renglón de imprevistos?	X		para evitar inconvenientes en la acción
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto?	X		Agradeciendo a los patrocinantes

5.4 DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		cada fase con la experiencia adquirida
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Porque se toman del contexto de la comunidad
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS	X		Para mejoras y beneficios para de la comunidad educativa.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Reconociendo a cada una de los participantes por medio de diplomas
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Dejando enseñanzas positivas en el ámbito social, educativo.

5.5 INFORME FINAL

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe final?	X		Identificándonos como humanistas
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Siguiendo las normas APA 2017
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Basado en las experiencias obtenidas
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Como lo indica la guía para la realización del mismo.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación?	X		Ver en apéndices
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Ver en apéndices
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Basados en las normas APA 2017

¿El informe final está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Tomando en cuenta la guía del EPS
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Tomando en cuenta lo necesario para las mismas.

CAPÍTULO VI. EL VOLUNTARIADO



VOLUNTARIADO 2017 VIVERO MUNICIPAL DE SANTA ANA HUISTA

INTRODUCCION

El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una de sus fases se refiere a un voluntariado.

Dicho voluntariado se enfoca en un cien por ciento al medio ambiente, debido a la situación actual de deterioro que sufre el medio ambiente, por ello se coordinó con la Municipalidad de Santa Ana Huista para que esta fase se trabajara en el vivero municipal ubicado en la aldea Lop de mismo municipio, así mejorar y ayudar al medio ambiente de nuestro municipio.

Dada la comunicación con la Municipalidad se establecieron fechas junto al coordinador de la Oficina Forestal Municipal, coordinador del Vivero municipal, para que en dichas fechas se asistiera con alumnos y docentes de diferentes establecimientos para el llenado de bolsas y siembra de árboles como cedro, gravilea, entre otros.

Con apoyo de los alumnos en la fecha establecida se sembró un cantidad considerada asimismo se plantaron 1000 árboles en la Aldea Monajil del Municipio en coordinación con los establecimientos educativos de la localidad, Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- con el fin de reforestar el área protegida que cuenta esta comunidad y así contribuir con la naturaleza y medio ambiente.

Unidad I

1. Reforestación ambiental

La reforestación es la acción de poblar zonas que han sido afectadas por la tala inmoderada, en la costa sur la deforestación es un problema que afecta a los habitantes de dicha zona. El río de los Esclavos es protagonista de este fenómeno convirtiéndose en una víctima de este fatal acontecimiento que atenta contra el medio ambiente.

Los árboles juegan varios papeles importantes tanto en ecosistemas naturales como en agro ecosistemas, incluyendo: oxígeno, sombra y rompe-vientos, movilización y reciclaje de nutrientes particularmente desde capas profundas del suelo, fijación de nitrógeno por especies leguminosas, secuestro de carbono, hábitat para muchas especies de aves, insectos, pequeños mamíferos, etc. (Reforestación ambiental Y control de suelos. Técnicas y experiencias en Dirección de Obras, 1992, pág. 28).

La problemática que hemos estado enfrentando en los últimos años, provocada por la inmensa tala excesiva de los bosques, ha provocado en nuestro planeta una gran diversidad de problemas; erosión, encarecimiento de suelos ricos en minerales, desaparición de fauna Y una gran pérdida de la flora, Estos problemas han evidenciado la explotación de los bosques tropicales, los cuáles son conocidos como pulmones del mundo.

Se entiende por reforestar como la Operación en el campo del medio ambiente como la siembra de plantaciones para sustituir las áreas afectadas por la reforestación. A continuación, se mencionan los ciclos de la reforestación:

1.1. El ciclo de reforestar

Conservación Agroforestal (2005). Nacer: Toda planta que tú has visto o que exista, lo primero que ha hecho es nacer. Naciendo es como la planta inicia el proceso de su vida o ciclo vital. Pero ninguna planta se origina por sí misma, sino que nace de otra planta que viene a ser la planta madre. En los frutos maduros de la planta madre están las semillas. Cada semilla, si tiene las condiciones apropiadas, se convertirá en una nueva planta. Existen plantas como los helechos que se reproducen por esporas que son una especie de semillas. De la misma manera todo helecho ha nacido de una de las esporas del helecho madre. (p. 278).

Creecer: Desde el momento mismo que la semilla ha germinado la planta empieza su crecimiento. Las plantas crecen durante toda su vida. Para poder crecer las plantas necesitan alimentarse o nutrirse. Al proceso por el cual las plantas fabrican su propio alimento se llama fotosíntesis. Para realizar la fotosíntesis las plantas absorben por medio de sus raíces agua con sales minerales que están en el suelo. (Conservación Agroforestal, 2005, pág. 279).

Reproducirse: Como ya se vio, toda planta se origina de otra. Esto ocurre porque toda planta tiene la capacidad de dar origen a otras plantas que son sus hijas y que a su vez tendrán plantas hijas, pero la capacidad de reproducirse no existe desde el momento que una planta nace sino, desde el momento en el que ha alcanzado su forma definitiva Y ha llegado al estado de madurez.

Hay plantas que pueden reproducirse sin semilla, la planta madre emite tallos horizontales llamados estalones, un ejemplo de este tipo de planta es, el mangle que es reproduce así mismo.

Conservación Agroforestal (2005). Morir: La muerte es la finalización de la vida de una planta y por lo tanto también es la última etapa de su ciclo vital. Cada especie tiene su propio tiempo de vida y luego muere. Al morir la planta se seca o se pudre y sus restos son utilizados por otros seres vivos. Cuando una planta muere otras, generalmente de la misma especie, ocupan el lugar vacío que dejó. Las plantas son seres vivos porque cumplen con el ciclo vital. Por lo tanto, las plantas nacen, se nutren para crecer; cuando llegan a la madurez se reproducen y luego de un tiempo mueren. (p. 280)

1.2. Efectos humanos en la tala de árboles

Como se sabe, una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la deforestación. Esta actividad que implica desnudar el planeta de sus bosques y de otros ecosistemas como de su suelo, tiene como resultado un efecto similar al de quemar la piel de un ser humano. Es que los árboles ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas hidrográficas e influyen en las variaciones del tiempo y en el clima.

Los árboles abastecen a las comunidades rurales de diversos productos, como la madera, leña, carbón, fruta, combustible, legumbres, etc.

La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente estableció que la protección ambiental es una parte integrante del desarrollo, que debería tener como objetivo aliviar la pobreza y lograr un equilibrio entre la eficiencia económica y la sostenibilidad. Se reconoce por parte de este organismo internacional, que todos los bosques y sus especies

deben ser objeto de una ordenación sostenible, que garantice sus servicios y beneficios sociales, económicos y ecológicos.

Una de las principales causas de fenómenos como los deslaves de cerros, crecimiento de los ríos y las inundaciones que inundan campos de cultivos, ocasionando graves daños a la agricultura del país como ocasionar la pérdida de seres humanos es la deforestación. Siendo el mismo hombre el culpable de todas las tragedias, ya que con su mano tala desmedidamente los bosques, sin tener un control para reconstruir lo hecho.

2. Contaminación ambiental

La contaminación ambiental es todo cambio indeseable que ocurre en los ecosistemas de la tierra, afectando negativamente a los seres vivos. En la actualidad en la costa sur la siembra de caña de azúcar, ha afectado grandemente el medio ambiente, los ingenios azucareros tala a gran escala los árboles, los insecticidas que aéreamente utilizan vienen a provocar la pérdida de producción de frutas, hortalizas. Sin tener un control sobre esta situación tan caótica en las comunidades aledañas. En los últimos años la contaminación ambiental se ha incrementado a gran escala sin mantener un control al respecto. A continuación, se detalla los tipos de contaminación que existen:

2.1. Tipos de contaminación

Contaminación del aire: Es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas, gases o humos Y que afectan a todos los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono, que actualmente se ha convertido en un problema preocupante

para los seres vivos con causantes como humo de escape de carros, quema de basura, incendios forestales, humo de Chimeneas de fábricas, polvos industriales como de cemento y aerosoles. (Caracterización de las cuencas forestales, objeto de restauración hidrológico-forestal, mediante modelos forestales, 1994 Pág. 152).

Contaminación del agua: A la acción o efecto de introducir materiales o inducir condiciones sobre el agua que de modo directo o indirecto apliquen una alternación perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales con causantes como arrojamiento de aceites, residuos sólidos domésticos e industriales, descarga de desagües domésticos o industriales, arrojamiento de químicos y tirar basura en los ríos o nacimientos de agua.

Contaminación del suelo: Es el desequilibrio físico, químico, y biológico que afecta negativamente a todos los seres vivos con reforestaciones masivas, arrojamiento de químicos, uso indiscriminado de agroquímicos y relevantes residuos tóxicos. (Caracterización de las cuencas forestales, objeto de restauración hidrológico-forestal, mediante modelos forestales, 1994 Pág. 155)

Contaminación del visual: Es un tipo de contaminación que aparte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompa la estética de una zona o paisaje afectando la salud de los seres humanos y con causantes como luces y colores intensos, exceso de avisos publicitarios, campamentos petroleros, mineros y crecimiento de ciudades.

Contaminación sonora: Consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos afectando la tranquilidad y la salud de los mismos y estos lo pueden provocar ruido de los carros, aviones, maquinas industriales, equipos electrónicos, música a alto volumen y otros.

Contaminación térmica: Consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que está produciendo grandes cambios en el clima tales como severas inundaciones, fuertes sequías, incendios forestales y fuertes tormentas.

2.2. Tala de árboles sin control está dañando a Guatemala

Contaminación e Impacto Ambiental Diagnóstico Y Tendencias (2005) Los árboles son mucho más que productores de oxígeno, siendo esta quizá su principal función. Sin ellos, las ciudades se vuelven estériles y la calidad de vida resulta enfermiza. Entre los servicios que nos otorgan, se encuentran los siguientes:

- Un árbol puede almacenar hasta 6 toneladas de CO₂ (dióxido de carbono).
- En una hora, en 1 hectárea arbolada se produce oxígeno para 40 personas.
- Modifican el clima de un lugar al reducir la temperatura a su alrededor.
- Envían la humedad del ambiente a los mantos acuíferos, por lo que aumentan el agua subterránea, la cual es extraída para consumo humano.
- Reducen la velocidad del viento. Absorben y bloquean el ruido del ambiente urbano.
- Los arboles pueden llegar a aumentar hasta un 15% el valor de bienes raíces.
- Impactan en el estado de ánimo de las personas. Un lugar sin árboles es sumamente depresivo.
- Proveen un sentimiento de privacidad y de seguridad.
- Reducen la erosión del suelo.
- Crean una sensación de relajamiento.

- Mitigan, relajan o tranquilizan los efectos de desastres naturales, tales como las corrientes causadas por tormentas.
- Dan identidad y personalidad a las ciudades.
- Son hábitat de flora y fauna, incluso después de muertos.
- Las personas permanecen más tiempo en lugares arbolados, por lo que resultan deseables en lugares con actividad económica.
- Llegan a absorber metales pesados presentes en el aire, los cuales son sumamente nocivos para la salud humana.
- Llegan a simbolizar esperanza en diferentes culturas." (P. 23)

El país muestra un deterioro progresivo en casi todos los ambientes, tierras y especialmente en los bosques, que se refleja un índice muy alto. Son diversas las instituciones que deben velar por dicha problemática, entre ellas el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, (MARN), el Instituto Nacional de Bosques, (INAB) y el Consejo de Áreas Protegidas (Conap). No obstante, solamente se tiene controlado el de la tala de árboles, sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas necesarias para enfrentar dicha problemática.

3. Tala inmoderada de árboles

La deforestación o tala inmoderada de árboles es un grave problema para la salud del planeta que nos afecta a todos y aunque los intentos por frenarla logran moderados resultados, no consiguen devolver la disposición. El desastre ambiental ocasionado por la gradual desaparición de la masa forestal provoca pérdidas ambientales incalculables y de difícil o imposible recuperación.

En efecto, más que hablar de árboles hemos de hablar de bosques, de ecosistemas y de todo lo que afecta o depende de ellos, y es precisamente con este enfoque como se entiende que la tala indiscriminada sea mucho más que un atentado ecológico puntual en un área concreta, ya que termina afectando a todo el planeta. Sobre todo, además, porque se trata de una práctica muy extendida que se lleva a cabo a escala global, con pérdidas de más de diez millones de hectáreas de bosques". (Métodos de estimación de la erosión hídrica, 1994, pág. 52)

Un atentado contra el planeta

Además de suponer la muerte del árbol, una gran pérdida que resulta especialmente dramática cuando se trata de árboles centenarios, la tala indiscriminada acelera la desaparición de la masa forestal, grandes sumideros naturales de carbono que absorben el CO₂ de la atmósfera y renuevan el aire.

No en vano, los bosques son los pulmones del planeta, al tiempo que acogen una biodiversidad autóctona cuya desaparición puede provocar la extinción de especies que en muchas ocasiones se encontraban en peligro de extinción. A su vez, las poblaciones locales ven mermados sus recursos de supervivencia.

La conservación ambiental

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente o específicamente, algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores

paisajísticos, entre otros. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista. (Protección forestal: el ciclo forestal, 1990 pág. 154).

Conservar, preservar, proteger, son términos que los seres humanos deben tener presente para evitar la pérdida del ecosistema que rodea a las comunidades. Tomando en cuenta que si cada ser humano es consciente sobre la conservación del medio ambiente, la situación climática de la Tierra fuera otra, y la vida humana tendría más esperanzas de sobrevivir a los fenómenos climáticos.

Los debates entre conservacionistas y ecologistas aparecen a principios del siglo XXI los conservacionistas, liderados por el Presidente Theodore Roosevelt y su estrecho aliado Gifford Pinchot, señalaron que la mayoría de los recursos naturales en los Estados occidentales debían pertenecer al gobierno federal y el mejor curso de acción, argumentaron, era un plan a largo plazo ideado por expertos nacionales para maximizar los beneficios económicos a largo plazo de los recursos naturales.

2.2 Fases o ciclos de la conservación ambiental

Para dar paso a cada fase de la conservación ambiental se debe tener conciencia de cada acto a realizar, debido a que es un proceso continuo, reflexivo, y permanente. Por lo que las entidades encargadas de este proceso deben programar cada paso a seguir para obtener resultados satisfactorios.

Los países, las regiones, las localidades, requieren de una estrategia para administración del ambiente y sus recursos naturales, mediante la cual se garantice: la perennidad de sus

existencia, calidad y rendimiento sostenido de beneficios, como plataforma de sustentación del bienestar actual y futuro de su población.

La conservación ambiental, es una actividad humana, concebida por el hombre, para el hombre, en virtud de ello, conservar significa: garantizar, asegurar los beneficios permanentes y sostenidos, tangibles o intangibles que los seres humanos derivamos del usufructo del ambiente y sus recursos naturales, lo cual solo es posible a través del mantenimiento de la armonía de las interrelaciones entre los componentes del conjunto.

Conservación Agroforestal, (2005) Entonces nos preguntamos ¿de quién vamos a proteger al ambiente y sus recursos? ¿Quién podría alterar la armonía de sus interrelaciones? El único ser con suficiente poder para alterar significativamente el equilibrio del medio natural es el hombre, por lo tanto, hay una dualidad, un caso de autoagresión en el hombre que altera, que perturba el ecosistema del cual no es ajeno, sino un componente más que depende de la calidad del mismo. Entonces, el objeto de la Conservación Ambiental es proteger al hombre del hombre, proteger las fuentes de donde el hombre deriva su propio bienestar, de la agresión del hombre, sin embargo, no se perturba al ambiente por simple maldad o perversión, sino que, en la mayoría de los casos, ocurre por ignorancia o por una interpretación incorrecta de las señales percibidas del ambiente, lo que conduce a una manipulación errónea de sus componentes. (p. 139).

2.3 Cuidados ambientales

A pesar que el ciclo de conservación es Constante, siempre es necesario que se organizasen y realicen programas de seguimiento de la conservación instruyendo a personas para los cuidados respectivos del medio ambiente.

Vivir en un ambiente sano es un derecho de todas las personas, todos los seres humanos tenemos derecho a beber agua potable limpia y/o purificada, a respirar aire puro no contaminado, a acceder a una alimentación balanceada y nutritiva sin contaminaciones y a vivir en una sociedad sin basura limpia y llamativa en el que Guatemala sea vivo ejemplo para otros países a nivel mundial. (Ecología y Medio Ambiente, 2011 pág. 98)

La concentración de la población en las ciudades modifica el ambiente y esto puede ser contaminación atmosférica siendo esta la presencia del aire o materias o formas de energías que impliquen riesgos, daños o molestias graves para toda la humanidad y bienes de cualquier naturaleza

2.4 Protección ambiental

La protección ambiental consiste en el conjunto de medidas que se toman a nivel público o privado para cuidar y conservar nuestro hábitat o ambiente natural y para ellos lo siguiente es un gran paso o avance a la protección ambiental a nivel mundial.

Para proteger el medio ambiente es necesario tener en cuenta que existen acciones que se deben controlar siendo ellas:

- Preservándolo del deterioro y la contaminación.
- Limitando la tala de árboles.
- Dar un mejor tratamiento a los residuos,
- Prohibir la caza de animales en peligro de extinción.
- Reducir el consumo de energía, menos pesticidas.
- No combustibles y otros contaminantes
- Minimizar los ruidos.
- No botar la basura donde no corresponde.
- Reciclar

Y que la práctica ante todo de todos los valores morales y éticos y la conciencia de toda la población deben imponerse por vía legal con las consiguientes sanciones para quienes violen las normas de protección.

Debemos empezar por la educación escolar para aprender a valorar el ambiente y conocer la forma de cuidarlo es muy importante para que desde pequeños se tome la conciencia de la gravedad de los problemas y que estos traen consigo graves problemas tales como:

- Calentamiento global.
- Las fuertes lluvias.
- La pérdida de la biodiversidad.
- La contaminación hídrica.

- Severas inundaciones.
- Desbordes de ríos.
- La desertificación.
- Falta de oxígeno y otros.

2.5 Educación ambiental:

La educación ambiental juega un papel muy importante a nivel mundial, debido al deterioro del medio ambiente; por lo que el fin de esta es promover en el ser humano la conciencia ecológica a la vez haciéndolo consciente de sus actos, informándolo, creando en él un criterio ambiental que pueda cambiar el futuro de las nuevas generaciones.

La educación ambiental nos enseña a continuar con el desarrollo, al mismo tiempo que se protegen, preservan y conservan los sistemas que representan y son el soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto desarrollo sostenible. En una palabra, Educación Ambiental se refiere a oportunidades.

<ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia en los niños y en los padres de familia sobre la importancia de tener una buena higiene personal. • Aplicar las prácticas de higiene personal en la escuela y en la comunidad. • Involucrar a la comunidad en general en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Con los talleres psicopedagógicos de higiene personal, los niños como eje principal de la educación practican buenos hábitos de higiene. • La comunidad educativa con base a los talleres impartidos, practican normas de higiene personal, para mejoras en el centro educativo. 	<p>necesario que se continúe con la implementación de los talleres psicopedagógicos relacionados con higiene personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la comunidad educativa es importante contar con programas de salud y así mejorar el rendimiento académico, obteniendo una educación de calidad. • En la comunidad en general es necesario que todas las personas participen en los talleres que se
--	---	---

<p>aplicación de las normas higiénicas y la presentación física.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Para la realización de los talleres psicopedagógicos la comunidad en general participó, llevándose nuevos conocimientos sobre la normas de higiene personal.	<p>impartan en el centro educativo, para que se logre una educación integral.</p>
--	--	---

CONCLUSIONES

1. La higiene personal es esencial para todos, para de esta manera permanecer saludables y disfrutar una vida en sociedad.
2. Con los talleres psicopedagógicos de higiene personal, los niños como eje principal de la educación practican buenos hábitos de higiene.
3. La comunidad educativa con base a los talleres impartidos, practican normas de higiene personal, para mejoras en el centro educativo.
4. Para la realización de los talleres psicopedagógicos la comunidad en general participó, llevándose nuevos conocimientos sobre la normas de higiene personal.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que se inculquen buenos hábitos de higiene personal a los niños desde pequeños para crezcan sanos y saludables.
2. En el centro educativo es necesario que se continúe con la implementación de los talleres psicopedagógicos relacionados con higiene personal.
3. Para la comunidad educativa es importante contar con programas de salud y así mejorar el rendimiento académico, obteniendo una educación de calidad.
4. En la comunidad en general es necesario que todas las personas participen en los talleres que se impartan en el centro educativo, para que se logre una educación integral.

EGRAFÍAS

- www.psiquiatricohph.sld.cu/boletines/higienepersonal.html
- <https://www.importancia.org/higiene.php>
- http://muyfitness.com/consecuencias-falta-higiene-lista_23994/
- <http://www.fuentesaludable.com/beneficios-de-la-higiene-personal-para-nuestro-cuerpo/>
- <http://buscarempleo.republica.com/formacion/enfermedades-producidas-por-mala-higiene-personal.html>
- <https://www.accioncontraelhambre.org/es/que-hacemos/ejes/nutricion-y-salud>
- <https://www.accioncontraelhambre.org/es/que-hacemos/ejes/nutricion-y-salud>
- <https://www.importancia.org/nutricion.php>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Desnutrici%C3%B3n>
- <https://wikiguate.com.gt/derecho-a-la-salud-articulo/>

APÉNDICE

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS).**I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Monajil, Santa Ana Huista.

Jornada (s) de atención: Matutina

Nombre del Encargado: Jairo Natanael López Morales

Tipo de Institución: Pública

Teléfono: 53843962

Dirección: aldea Monajil, Santa Ana Huista, Huehuetenango.

e-mail:

Descripción: la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil, Santa Ana Huista, es una institución gubernamental, pública.

Encargada de facilitar los servicios de educación a los miembros de la comunidad y así gestionar, impulsar proyectos sociales y educativos, que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Período de Ejecución: del 24 de junio de 2,016 al 24/07/2017

II. IDENTIFICACIÓN DEL EPESISTA

Nombre: Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez.

Carné N°: 201123249

Universidad: San Carlos de Guatemala.

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Sección: Jacaltenango

Lugar donde trabaja: Instituto Nacional de Educación Diversificada, Cantón San Juan, Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Horario de trabajo: de 1:15pm a 6:20pm

Dirección de residencia: Aldea Monajil, Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Correo electrónico: mabetzu2504@gmail.com

Dirección de residencia: Aldea Monajil, Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Número telefónico: 53-18-47-02

PRIMERA ETAPA
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Esta etapa permite la recaudación de información general de la comunidad e institución educativa en la que se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con el fin de identificar, deficiencias/fallas/carencias/debilidades; que permitirán realizar un análisis mediante problematización y a través de una hipótesis-acción se priorizará la carencia para luego proceder a un estudio de viabilidad y factibilidad para continuar con las siguientes fases.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
Recopilar la información contextual e institucional, para diagnosticar específicamente las fallas/deficiencias/carencias/debilidades tanto de la institución como de la comunidad..	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación a la institución . ➤ Entrega de solicitud 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Epesista ➤ Personal docente y 	<ul style="list-style-type: none"> • Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez. 	<p>Inicio: 11 de julio de 2016</p> <p>Finalización: 29 de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

	<p>para realizar el – EPS-.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de instrumentos y selección de técnicas para la recopilación de información. ➤ Entrevista a director de la institución. 	<p>administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnado ➤ Materiales y equipo ➤ Hojas ➤ Marcadores ➤ Copias ➤ Impresoras ➤ Computadora ➤ Lapiceros 	(epesista)	octubre de 2016.	
--	--	--	------------	------------------	--

	<ul style="list-style-type: none">➤ Recorrido por instalaciones y observación para la Investigación.➤ Entrevista con el personal docente y administrativo.➤ Recopilación de la información bibliográfica.				
--	---	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">➤ Ordenamiento de la información.➤ Procesamiento de la información.➤ Análisis y síntesis de la información de acuerdo a lineamientos de EPS.➤ Elaboración de informe				
--	---	--	--	--	--

	diagnóstico. ➤ Presentación de informe diagnóstico. o.				
--	--	--	--	--	--

SEGUNDA ETAPA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En esta etapa se realiza un estudio del tema según el problema priorizado, toda la información teórica que se pueda recopilar mediante fuentes primarias y fuentes secundarias, así también la base legal que fundamente La ejecución del proyecto, y al final la elaboración de un ensayo relacionado con el proyecto a realizar..

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar temas específicos y artículos de leyes específicas que fundamenten la 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los temas y subtemas. • Estructuración formal de la fundamentación teórica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez Epesista 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del 06 de marzo 2,017 • Finalización el 10 de marzo del 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>intervención (proyecto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ensayo relacionado con el proyecto a realizarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la fundamentación teórica. • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lapiceros. • Computadora. • Impresora. • Financieros: <ul style="list-style-type: none"> • Recurso económico 			
---	--	--	--	--	--

TERCERA ETAPA: PLAN DE ACCIÓN

Esta etapa se relaciona directamente con la planificación de la intervención con base en la carencia priorizada, con el fin de accionar con las medidas necesarias. En este plan se plantean los objetivos del proyecto, las metas y las actividades. Se definen también, los costos, el tiempo, los beneficiarios directos e indirectos y todo lo que concierne al proceso que se dará en la ejecución relacionado con los talleres psicopedagógicos relacionados con el tema priorizado.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
Operativizar la posible solución de la carencia/falla/deficiencia/debilidad priorizada en el diagnóstico mediante talleres, conferencias, charlas.	Taller con padres de Familia, con el tema ¿Cómo hablar con los hijos sobre higiene personal?	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: • Epesista. • Comunidad beneficiada. (estudiantes, docentes, padres de 	<ul style="list-style-type: none"> • EPESISTA • Personal docente y 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del 24 de abril de 2017 • Finalización 02 de 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>Crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia de tener una buena higiene personal.</p> <p>Aplicar las prácticas de higiene personal en los estudiantes y en los padres de familia.</p>	<p>Taller con Estudiantes tema: higiene personal.</p> <p>Taller con el tema “consecuencia de una mala higiene personal”</p> <p>Clausura del taller de higiene personal con un desfile en el municipio</p>	<p>familia, la población en general)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Proyector. • Computadora. • Impresora. • Cámara fotográfica. 	<p>administrati vo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • especialistas 	<p>mayo de 2,017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías • Solicitudes
--	---	--	--	----------------------	--

CUARTA ETAPA

EJECUCIÓN (SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS Y EVALUACIÓN)

Es la realización de las actividades establecidas en el plan de acción, es decir, el proyecto en sí, siendo esta la ejecución de talleres psicopedagógicos, relacionados al tema detectado en el diagnóstico; también se realiza la descripción que conlleven todas las experiencias vividas durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y finalmente la evaluación de los procesos.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACIÓN
Narrar los acontecimientos más importantes ocurridos durante el proceso del EPS	Realización de los talleres psicopedagógicos en el centro educativo con	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: • Epesista. • estudiantes, padres de familia, docentes, 	<ul style="list-style-type: none"> • EPESISTA 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 11 de mayo de 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

<p>desde la propedéutica hasta la evaluación final.</p> <p>Resaltar las lecciones aprendidas a través de las experiencias adquiridas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.</p> <p>Valorar lo realizado en las diferentes etapas</p>	<p>especialistas invitados</p> <p>Supervisión de los talleres psicopedagógicos.</p> <p>Acción del proyecto</p> <p>Elaboración de sistematización</p> <p>Evaluación de la ejecución del proyecto y de la sistematización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COCODE. • Especialistas • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Computadora. • Proyector. • Financieros: <ul style="list-style-type: none"> • Recurso económico 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente y administrativo. • Alumnos • especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización: 31 de mayo de 2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías. ensayo
---	---	--	--	--	--

del Ejercicio Profesional Supervisado.					
--	--	--	--	--	--

QUINTA ETAPA
VOLUNTARIADO

Es una actividad ambientalista que beneficia al municipio, comunidad o institución donde se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, con esta actividad se pretende colaborar para evitar algo de los tantos problemas que afecta al medio ambiente, el cual debe ser un proyecto sostenible, sustentable y principalmente VOLUNTARIO.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
<p>Promover el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>-Ejecutar un proyecto voluntario con carácter ambientalista de</p>	<p>Gestión de insumos para la realización del voluntariado</p> <p>-Ejecución del proyecto de siembra de 20,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: • Epesista. • Estudiantes y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista 	<p>-Inicio 13 de mayo del 2017</p> <p>-Finalización 27 de mayo de 2,017.</p>	<p>Videos</p> <p>Presentación de fotografías.</p>

<p>beneficio para el municipio y de la comunidad en general.</p>	<p>arbolitos y plantación de 1000 árboles tanto de cedro como de, gravilea, en el vivero municipal.</p> <p>Realización del informe de resultados del voluntariado</p> <p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la corporación municipal. • COCODE. • Trabajadores municipales <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de nylon • Tierra • Arena blanca • Abono • Semillas de cedro y gravilea. • Carretas 			
--	---	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Palas• Azadones			
--	--	--	--	--	--

SEXTA ETAPA
INFORME FINAL

La redacción del informe final constituye la acción de plasmar en papel, los datos obtenidos en el diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción o de la intervención (proyecto), ejecución y sistematización de las intervención, evaluación del proceso y el voluntariado, con sus respectivas conclusiones, recomendaciones; fuentes consultadas y los anexos y apéndices respectivas

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
Presentar la documentación de una forma sistemática y cronológica que compruebe que el EPS haya alcanzado los objetivos deseados en el EPS.	Redacción del informe final. Evaluación de acciones realizadas durante el proceso de EPS.	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Asesor de EPS • Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Lapiceros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Asesor de EPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio 01 de julio de 2017 • Finalización 24 de julio de 2,017. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo.

	Revisión del informe final de EPS.	<ul style="list-style-type: none">• Computadora.• Impresora.• Financieros:• Recurso económico			
--	------------------------------------	---	--	--	--

ENSAYO

La higiene no sería posible si las capacidades motrices no empiezan a estar desarrolladas, por eso, desde la escuela, debemos promover que los niños y niñas vayan coordinando movimiento que les lleven a la realización de acciones como bañarse a diario, cepillarse, frotarse las manos, enjugárselas, secárselas, etc. siendo estas las acciones que estarán implicadas en la vida cotidiana.

Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

Al ver la situación actual por la que pasan los centros educativos, como EPESISTA de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades se toma la decisión de priorizar este problema, que se está viendo y viviendo en la comunidad educativa, dicho proyecto es realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista.

Desde una perspectiva muy simple, nuestra salud depende del aseo adecuado de nuestro cuerpo; también se habla de un buen hábito alimenticio para que nuestro cuerpo este saludable ya que la nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales.

Muchas enfermedades comunes y sus síntomas frecuentemente pueden ser prevenidas o aliviadas con una determinada alimentación; por esto, la ciencia de la nutrición intenta

entender cuáles son los aspectos diuréticos específicos que influyen en la salud; si bien parece simple corregir malos hábitos, la realidad nos muestra que es mucho más complicado de lo que parece y que las enfermedades relacionadas con la nutrición son hoy en día una preocupación mundial.

Se estima que la desnutrición afectan a la mayor parte de la población mundial. Por este motivo, la educación en nutrición y las campañas informativas se han convertido en las líneas de actuación principales de los programas de Políticas de Salud preventiva en todo el mundo.

Tenemos ejemplos claros de las consecuencias de una mala nutrición, ya que como nos señala la Organización Mundial de la Salud, la malnutrición es una de las causas más importantes consideradas como factores claves de mortalidad en el mundo, y por supuesto, en los países menos desarrollados, donde un porcentaje elevado de su población sufre enfermedades o, en el peor de los casos, fallece a consecuencia de una mala nutrición. Para poder combatir con este problema es necesario lograr una buena alimentación variada y nutritiva.

Tras haber recopilado toda esta información sobre qué es la higiene, su uso, función y razón, me doy cuenta de que es un recurso esencial para el ser humano; para que así al finalizar los talleres psicopedagógicos sobre el tema “Higiene Personal”, los alumnos y alumnas de la escuela de la comunidad tendrán una idea global y clara sobre que es la higiene, la importancia que esta tiene para estar sanos, los diferentes tipos de higiene que hay y la necesidad de estar aseados en la vida diaria.

Los alumnos y alumnas también habrán comprendido que la importancia de una buena higiene evita que contraigamos ciertas enfermedades o virus, y que por ellos la higiene diaria nos va a permitir desarrollarnos sanos.

De este modo no solo han conocido diferentes formas de higiene, sino que han valorado la complejidad de llevarlas a cabo y han aprendido rutinas importantes, que ya nunca olvidarán.

Es decir, lograr el máximo desarrollo integral de nuestros alumnos desde el ámbito higiénico-educativo

GUÍA DEL VOLUNTARIADO

GUIA PRÁCTICA PARA LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL
VIVIERO FORESTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA

EPESISTA: MAHONY BETZURY MENDOZA
GUTIERREZ
SANTA ANA HUSTA



ASESOR: ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

INTRODUCCION

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

El término medio ambiente es en origen una expresión redundante, ya que “medio” y “ambiente” son aquí sinónimos. Su origen está en la palabra inglesa environment que se traduce como “el entorno vital del individuo o las circunstancias en que vive una persona”. Pues bien, existen diversas teorías acerca del origen del concepto pero de todas ellas la más admitida parece ser una según la cual una secretaria de Naciones Unidas habría traducido en la Declaración de Estocolmo (1972) la palabra del inglés al español por “medio o ambiente”. Tras ella un legislador español, que supuestamente carecía de formación en cuanto a terminología ecológica se refiere, habría olvidado escribir la conjunción “o” y uniendo así esas dos palabras se impuso en la legislación el uso de la palabra compuesta.

Utilizar habitualmente este término ha llevado a creer que lo correcto es decir “medio ambiente“, pero como ya se ha dicho es una redundancia y actualmente son muchas las voces que se posicionan a favor del uso de “medio” o de “ambiente”, lo que ha hecho que el día de hoy ya se utilice indistintamente el término ambiente, medio o medio ambiente para referirse al mismo concepto.

Fuera ya de disputas terminológicas, el medio ambiente lo abarca todo, el paisaje, los bosques, las ciudades, los campos de cultivo, el aire que respiramos... incluso los habitantes del planeta que como seres humanos forman parte del medio.

Lo que es evidente, es que cada individuo percibe el medio ambiente de un modo distinto, dependiendo por ejemplo de la educación que haya recibido, el lugar del mundo en el que habite o la ideología o religión que profese, generándose así un concepto muy abierto y subjetivo.

En general, la sociedad occidental tiene claro que en el término medio ambiente están recogidos el medio físico (ríos, mares y océanos, valles y montañas...) y biótico (animales, plantas, hongos...), pero es menos frecuente que el ciudadano sepa que también forman parte del mismo el medio socio-cultural y económico, que a través de la actividad humana condiciona a los otros y a su vez influye de manera directa en las generaciones venideras.

PRESENTACION

Esta guía está dirigida al personal del vivero forestal, trabajadores municipales, alumnos y personal docente y demás usuarios de la comunidad con información técnica para el mejoramiento del vivero municipal, con ello se fomenta la conservación de áreas verdes por medio de la siembra y plantación de árboles y así contrarrestar la deforestación del medio ambiente. Teniendo como propósito que sea utilizada por las personas interesadas y así adquirir ideas innovadoras para el mejoramiento de nuestro medio ambiente.

La guía de conservación y mejoramiento del vivero municipal parte de la educación ambiental, y así orientar a docentes de los diferentes niveles de educación en la búsqueda de conciencia ecológica y fomentar los hábitos de protección hacia el medio ambiente.

Asimismo está compuesto por unidades de trabajo de siembra y reforestación de áreas protegidas por el Instituto Nacional de los Bosques en las comunidades vecinas al casco urbano.

VIVIERO FORESTAL

El vivero es el motor fundamental de una plantación, es la unidad de producción y aclimatación que garantiza el crecimiento y las reservas de las plantas que componen las diferentes colecciones de especies que hacen que la plantación se constituya como tal.

El vivero es un magnífico instrumento para aprender sobre las plantas, tanto para adultos como para niños; ya que la amplia gama de cuidados que requieren permiten adaptar la actividad a las distintas capacidades de cada persona.

Aspectos a tener en cuenta para definir la ubicación del vivero son:

- Cercanías a la áreas a forestar
- Disponibilidad en mano de obra
- Caminos transitables o de fácil acceso durante todo el año.
- Terreno a cultivar con buen drenaje y suelo apropiado.
- Suficiente cantidad y buena calidad de agua durante el periodo seco.
- Protección contra el viento
- Disponibilidad de materiales.



PREPARACIÓN DE LA TIERRA

Los almácigos son el primer paso a la hora de montar un huerto ecológico, una herramienta excelente para los hortelanos porque nos permiten sembrar hortalizas y favorecer la germinación de las semillas en un entorno protegido de condiciones adversas como por ejemplo: heladas, vientos fuertes, granizo, lluvias, etc. Es importante que mires el calendario de siembra y el calendario lunar para saber en qué momento es más conveniente cultivar hortalizas.

De esta forma, con los semilleros o almácigos podemos cultivar hortalizas, plantas aromáticas y medicinales, ornamentales, etc. de una forma más segura y esquivar posibles dificultades que pueden presentarse en el caso de la siembra directa en el suelo.

A la hora de conseguir un almácigo, tenemos varias opciones. Como primera opción reutilizo materiales y utensilios, por ejemplo, puedes utilizar un recipiente de unos 15 a 20 cm de profundidad que puedes dividir en cuadros de unos 4 cm cada uno y ponerle una tapa para que evite el acceso de la luz y las semillas estén protegidas del viento, los pájaros e insectos. Si en casa no tienes nada que puedas reutilizar para hacer los almácigos, siempre puedes encontrar en centros de jardinería, viveros, etc. bandejas ya preparadas de materiales orgánicos y que se pueden usar en sucesivas ocasiones.

SEMILLAS

La semilla, simiente o pepita es cada uno de los cuerpos que forman parte del fruto que da origen a una nueva planta; es la estructura mediante la cual realizan la propagación de las plantas que por ello se llaman espermatofitas (plantas con semilla). La semilla se produce por la maduración de un óvulo de una gimnosperma o de una angiosperma. Una semilla contiene un embrión del que puede desarrollarse una nueva planta bajo condiciones apropiadas. También contiene una fuente de alimento almacenado y está envuelta en una cubierta protectora.

PRODUCCIÓN DE SEMILLA

La producción de semillas es un proceso esencial de la agricultura, gracias a este, los campesinos han domesticado las especies vegetales que hoy consumimos, creando una enorme variedad dentro de cada especie al ir adaptándolas a distintas condiciones ambientales y necesidades culturales. Este proceso se ha mantenido en algunas regiones durante al menos diez mil años.

Desde el siglo XX, existe una corriente de producción industrial y tecnificada de semillas orientada a crear variedades que funcionen con agroquímicos y en condiciones de producción masificada. A inicios del siglo XXI, esta corriente ha desplazado en muchas regiones del planeta a la producción tradicional de semillas.

La industria aduce que las semillas industriales son más productivas y están libres de plagas. Los movimientos campesinos como la Vía Campesina sostienen que dicha producción depende de la aplicación de agroquímicos y en general del subsidio energético del petróleo, y que las semillas tradicionales son más robustas y adecuadas para la alimentación local.

La comercialización de semilla industrial es una de las causas de la erosión genética

ETAPAS DE PRODUCCIÓN

Cabezuela de diente de león soltando sus aquenios, frutos que contienen cada uno una semilla. La dispersión de las semillas a menudo depende de las estructuras del fruto.

La producción tradicional de semillas incluye las siguientes etapas: siembra, cosecha, selección, limpieza, secado, almacenamiento, distribución.

La producción industrial de semillas incluye las siguientes etapas:

- Siembra
- Cosecha
- Acondicionamiento y secado
- Análisis y control de calidad
- Clasificación y selección

- Lavado y tratamiento
- Almacenaje
- Certificación
- Etiquetado y embalaje
- Embarque

SIEMBRA DE SEMILLAS EN SEMILLEROS



Antes de sembrar se debe desinfectar las semillas para evitar el ataque de hongos en las plantas. La siembra de las semillas en el semillero va a depender según su tamaño, debido a que existen semillas grandes, medianas o de fácil manipulación. Luego tapamos con una capa muy delgada de tierra, regamos con regaderas de mano y cubrimos con paja o con hojas para mantener la humedad y evitar el ataque de pajaros; la cubierta de paja u hojas debemos retirar cuando empiezan a nacer las plántulas para evitar que las plantas formen tallo largo deformes.

PRACTICAS DE CULTIVO COMO:

- **MANEJO DE SOMBRA:** las plantas repicadas en las fundas una vez colocadas en las camas, deben estar protegidas del sol y así las condiciones económicas lo

permiten utilizar una estructura de hierro y techo de saran o también en empleo de un techo rustico con horquetas en la esquinas y en el techo utilizar una de palma, cocotero, carrizo o del material que se tenga a disposición.

La sombra artificial permite proteger las plántulas jóvenes del excesivo sol y por consiguiente evita la manchetas de sus hojas.

Permite economizar agua

Mantiene la fertilidad del suelo.

CONTROL DE MEZCLAS

Es conveniente mantener el suelo libre de malezas en un semillero, con la finalidad de evitar la competencia de nutrientes entre estas y la plántula, esta labor se el puede hace manualmente y de preferencia hacerlo a tiempo.

RIEGO

- El viviero debe tener una fuente de agua permanente.
- Si es un vivero pequeño se puede almacenar agua en un tanque.
- El agua no puede faltar en tiempo de sequia.
- Una vez realizada la siembra, se debe regar todos los días hasta que la semilla se germine.
- Luego de la germinación, regar pasando un dia (por las tardes) hasta
- Evitar encharcamientos para prevenir pudrición de raíces.

- La frecuencia de riego depende de: la especie a propagar, el estado vegetativo de la planta, capacidad de almacenamiento de agua en el suelo, condiciones climáticas.

TIPOS DE TRASPLANTE

- El trasplante en plena tierra para injertar o plantar después desnuda;
- El trasplante en bolsa de polietileno.

Las plantas trasplantadas se llaman “mudas”. Para desinfectar la navaja o cuchillo se debe hacer una solución con antracol en un palangana de plástico y remojar la navaja.

RECURSOS PARA LA SIEMBRA DE SEMILLAS

1. Arena
2. Tierra negra y broza
3. Herramientas de trabajo
4. Pita de plástico
5. Estacas para trazar los tablones.
6. Metro de albañil
7. Machete
8. Azadón
9. Pala
10. Cernidor de $\frac{1}{4}$ de pulgada
11. Carretilla de mano

12. Rastrillo grande
13. Piocha
14. Regadera pequeña y grande
15. Bomba para fumigar
16. Terreno o área para el vivero
17. Tinacos

CONSEJOS A LA HORA DE PREPARAR ALMÁCIGOS O SEMILLEROS

- Utiliza materiales orgánicos y evita, en lo posible, usar materiales que se puedan oxidar, de plástico blando, con barnices, tintas o pinturas.
- Asegúrate de que el recipiente o recipientes que vas a usar tienen agujeros en la base, así se podrá drenar el exceso de agua y no se estropean ni las semillas ni las plántulas después. Además, así reducimos las probabilidades de que aparezcan hongos en los semilleros.
- Una buena opción para el sustrato de los almácigos que suelo utilizar es una parte de arena, otra de compost o de humus de lombriz y otra de tierra negra. Para evitar que se apelmace y se creen tropezones grandes que puedan entorpecer la germinación de la semilla y el desarrollo de las raíces, lo que hago es usar un tamizador o tela de alambre para colar el sustrato y que quede bien fino. El sustrato que no sea capaz de pasar por el alambre porque es demasiado grueso lo vamos a colocar como primera capa en la base de los almácigos y así aportará el drenaje que éstos necesitan.
- Después colocamos una segunda capa encima de unos 10 cm de grosor con el sustrato que hemos tamizado previamente.

- Con un palo, boli o cualquier otro utensilio similar que tengas a mano ve haciendo hoyos en la superficie. Estos surcos no necesitan ser muy profundos, con 1 cm de profundidad es suficiente.
- Después vamos colocando las semillas en los hoyos. Idealmente, la semilla debe estar enterrada a una profundidad igual o al doble de profundidad que su grosor. Esto favorece la germinación.
- Evita sembrar las semillas muy juntas unas de otras. Deja una distancia de unos 6 a 9 cm entre semilla y semilla.
- Cubre las semillas con un poco de sustrato y evita prensar en exceso la tierra, con dar unos ligeros toques es suficiente.
- Riega con mucho cuidado de no mover las semillas. No te excedas con el agua, es sólo para humedecer la parte de arriba de los almácigos.
- En sucesivos riegos, lo que haremos será dejar los almácigos sobre una bandeja y en ésta pondremos el agua de riego. Así podemos mantener los semilleros con un grado óptimo de humedad para favorecer la germinación de las semillas y posteriormente, una vez que ya han germinado, la plántula irá absorbiendo la cantidad de agua que va necesitando, sin excesos y evitando en gran medida la aparición de hongos.
- Ubica los almácigos en un lugar oscuro, resguardado de vientos fuertes.
- Cuando veas que van saliendo las primeras plántulas, podemos ponerlas al sol durante 3 ó 4 horas al día y después de unos 10 días podemos pasarlas a un lugar donde reciban la luz durante todo el día.

CUIDADOS ESPECIALES PARA VIVEROS FORESTAL.

Los viveros deben tener muchos cuidados especiales durante todo el año, el mantenimiento es esencial para el desarrollo de las plantas y flores que vamos a cultivar adentro de estos, la limpieza correcta como sacar las ramas secas o plantas secas para que no se acumulen y afecten a las demás plantas del lugar.

También es básico controlar las plagas que puedan afectar el crecimiento de las plantas y flores, tratando de utilizar la menor cantidad de productos químicos.

Algunos viveros tienen fines educativos, otros tienen fines de conservación de las distintas especies y otros simplemente fines comerciales.

Los viveros educativos cultivan todo tipo de plantas y flores, además abren sus puertas para las visitas educativas, efectúan diferentes experimentos con las plantas y flores para poder lograr mejoras en su cultivo y su conservación ante las plagas.

Los viveros para conservar especies se encargan del cultivo de distintos árboles y luego llegan a su crecimiento adecuado, los trasladan a los suelos en los cuales se adopten con facilidad.

ANEXOS

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DEL ASESOR

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

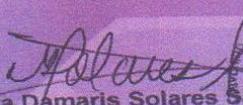
Guatemala, 03 de Junio 2016

Licenciado
ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHÁVEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

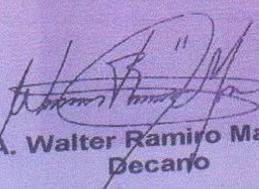
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MAHONY BETZURY MENDOZA
201123249

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C expediente
archivo.

Facultad de

Superior, Incluyente y Proyectiva
S-4, ciudad universitaria zona 12
fonos: 24188602 24188610-20
8-8000 ext. 85302 Fax: 85320

SOLICITUD AL CENTRO EDUCATIVO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188402 24188620
2418 8000 ext. 85301-45302 Fax: 85330

Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION JACALTENANGO

Jacaltenango, 3 de junio de 2016

Prof. Jairo Natanael López Morales
Director Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Monajil
Santa Ana Huista, Huehuetenango
Su Despacho

Respetable Director:

En calidad de Coordinador de la Sección Universitaria de Jacaltenango, Facultad de Humanidades, USAC, Nivel Licenciatura, atentamente por este medio me permito presentarle al estudiante: Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez, quién se identifica con el No. de carné 201123249, inscrita(o) en la Facultad de Humanidades de la USAC, para SOLICITARLE le permita realizar Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la institución que usted dirige, iniciándose en esta fecha, para poder culminar al término de un año.

El Proceso de realización del EPS, conlleva cuatro etapas consistentes en lo siguiente:

- Etapa Diagnóstica.
- Etapa de Perfil de Proyecto.
- Etapa de Ejecución de Proyecto.
- Etapa de Evaluación de Proyecto.



Anticipadamente en nombre de la Facultad de Humanidades agradezco su colaboración.



Atentamente,

Lic. Julián Noe Delgado Montejo
Coordinador Sección Universitaria

RESOLUCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Resolución No. 03-2016

Santa Ana Huista, 3 de junio de 2016.

CONSIDERANDO

Que la profesora Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez, identificada con No. de Carné 201123249, inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **SOLICITA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del Municipio de Santa Ana Huista, requisito fundamental para el cierre y graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

CONSIDERANDO

Que la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil, es una institución educativa que promueve el desarrollo profesional de los suyos, asimismo de aquellos que siguen preparándose en la universidad, con el fin de obtener una mejor formación académica.

POR TANTO

En el ejercicio de sus funciones y basado en los principios y objetivos de esta institución educativa, esta Dirección;

RESUELVE:

Artículo I. Autorizar a la profesora Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez, su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Monajil del municipio de Santa Ana Huista.

Artículo II. Concederle la oportunidad para que pueda ejecutar las actividades que considere oportunas realizar en el centro educativo.

Artículo III. La presente Resolución surte efectos a partir del 3 de junio de 2016.

Prof. Jarro Yataqael López Morales

DIRECTOR



RESOLUCIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Resolución No. 11

Santa Ana Huista, 3 de junio de 2016

CONSIDERANDO

Que la Estudiante Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez, identificada con No. De Carne 201123249, inscrita en la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Solicita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monajil, Santa Ana Huista, requisito fundamental para el cierre de graduación en Pedagogía y Administración Educativa.

CONSIDERANDO

Que la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monajil, Santa Ana Huista, es una institución educativa que promueve el desarrollo profesional de los suyos asimismo de aquellos que siguen preparándose en la universidad, con el fin de obtener una mejor formación académica.

POR TANTO

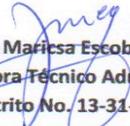
En el ejercicio de sus funciones y basado en los principios y objetivos de esta institución educativa, esta Coordinación;

RESUELVE

Artículo I. Autorizar a la Estudiante Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez, que realice su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Monajil, Santa Ana Huista

Artículo II. Concederle la Oportunidad para que pueda ejecutar las actividades que considere oportunas a realizar en el Centro Educativo.

Artículo III. La presente Resolución surte efectos a partir del 3 de junio de 2016.


Licda. Zoila Maricela Estobedo Guillén
Coordinadora Técnico Administrativa
Distrito No. 13-31-058
Santa Ana Huista, Huehuetenango



**CONSTANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA, EN
RELACIÓN AL TIPO DE ÁRBOL QUE SE SEMBRARON EN EL
VOLUNTARIADO**



*Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com*

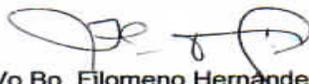
A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jacaltenango, Norma Azucel Morales Lemus con carnet No. 201023473, Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez con carnet No. 201123249, Yosani Amail De Arcia Morales con carnet No. 201023472, Eyder Itamar Juarez Mendoza con carnet No. 201023492, Rafael Magdiel Dominguez Salazar con carnet No. 201118822, en su Ejercicio Profesional Supervisado en la etapa de Voluntariado, realizaron la siembra de árboles como **gravilea**, **cedro**, entre otros, en coordinación con la Oficina Forestal Municipal en el vivero situado en la aldea Lop del municipio de Santa Ana Huista, departamento de Huehuetenango

Y A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA A LOS VEINTIOCHO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f. 

Obden Marcotulio Cruz Morales
Coordinador Oficina Forestal Municipal


Vo.Bo. Filomeno Hernandez Herrera
Alcalde Municipal.
Santa Ana Huista, Huehuetenango.



CONSTANCIA DE SOSTENIBILIDAD AL PROYECTO DE VOLUNTARIADO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA HUISTA



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en Ejercicio Profesional Supervisado, culminaron satisfactoriamente la fase de Voluntariado, en coordinación con la Oficina Forestal Municipal, por lo que esta oficina se compromete a darle seguimiento y sostenibilidad al trabajo realizado en el vivero municipal ubicado en la aldea Lop de este municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA UTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA HUEHUETENANGO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f. _____

Obden Marcotulio Cruz Morales

Coordinador Oficina Forestal Municipal

Vo.Bo. _____

Filomeno Hernández Herrera

Alcalde Municipal.

Santa Ana Huista, Huehuetenango.



CONSTANCIA DE LA EJECUCIÓN DEL VOLUNTARIADO, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD



Municipalidad de Santa Ana Huista
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, C.A.
municoyota1951@hotmail.com

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que: los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jacaltenango: Norma Azucel Morales Lemus con carnet No. 201023473, Mahony Betzúry Mendoza Gutiérrez con carnet No. 201123249, Yosani Amail De Arcia Morales con carnet No. 201023472, Eyder Itamar Juarez Mendoza con carnet No. 201023492, Rafael Magdiel Domínguez Salazar con carnet No. 201118822, en su Ejercicio Profesional Supervisado en la etapa de Voluntariado, realizaron la siembra de árboles en coordinación con la Oficina Forestal de esta Municipalidad.

Y A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

f.

Obden Marcotulio Cruz Morales
Coordinador Oficina Forestal Municipal

Vo.Bo.

Filomeno Hernández Herrera

Alcalde Municipal.

Santa Ana Huista, Huehuetenango.



HIGIENE PERSONAL

Podemos entender a la higiene como el proceso que hace que una persona cuide su salud,



su aspecto, su limpieza para evitar contraer enfermedades o virus, para limpiar la suciedad, para conducirse de manera sana en la sociedad en la que vive.

¿Qué medidas necesitamos tomar?

- ✓ Es importante pensar en cada parte de nuestro cuerpo de manera separada, cuando se trata

TRIFOLIAR SOBRE HIGIENE PERSONAL

de higiene. Las acciones básicas que todos debemos llevar a cabo son:

- ✓ Cepillarse los dientes por lo menos dos veces al día.
- ✓ Tomar un baño diario, especialmente si vivimos en una ciudad donde la contaminación y la humedad hacen que el cuerpo sea un imán para las bacterias.
- ✓ Cambiar nuestra ropa interior todos los días y lavarla bien.
- ✓ Lavar las manos tanto como sea posible.
- ✓ El cuidado de nuestro entorno: Los gérmenes pueden propagarse en nuestro hogar, sobre todo en lugares donde hay temperaturas muy altas y

considerables índices de humedad.

BENEFICIOS DE LA HIGIENE PERSONAL

- Mantiene la piel libre de infecciones.
- Previene infecciones en los genitales.
- Elimina gérmenes.
- Nos mantiene siempre limpios.
- Ayuda a tener una buena presentación.
- Ayuda a sentirse seguro de uno mismo.
- Se acercan más personas a usted.
- Es bueno para su salud.
- Despide un olor

ENTREGA DE TRIFOLIARES A ESTUDIANTES DURANTE EL TALLER
PSICOPEDAGOGICO DE HIGIENE PERSONAL



ESTUDIANTES EN EL TALLER PSICOPEDAGOGICO DE HIGIENE PERSONAL









INVITADOS ESPECIALES EN LOS TALLERES PSICOPEDAGOGICOS



REUNION CON EL DIRECTOR DE LA EORM MONAIL



INVITADOS ASISTENTES A LOS TALLERES DE PSICOPEDAGOGICOS



DESFILE POR EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA





ENTREGA DE

RECONOCIMIENTOS A LOS CENTROS EDUCATIVO PARTICIPANTES EN EL
DESFILE DE CLAUSURA A LOS TALLERES IMPARTIDOS



TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO REALIZADO EN EL VIVERO MUNICIPAL DE SANTA ANA HUISTA



Estudiantes inician a el llenado de bolsas con la tierra abonada para poder sembrar la semilla del árbol destinado



SIEMBRA DE ARBOLES EN LA ALDEA MONAJIL EN EL AREA PROTEGIDA LLAMADA “ASTILLERO”



Cada alumno está tomando los árboles que se trasplantaran en el cerro.



Un grupo de jóvenes iniciando a subir por una de las entradas del cerro.



Señorita trasplantando el arbolito en la tierra

